



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**“SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA – ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN.”**

TRABAJO DE FIN DE CARRERA
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADO(A) EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AUTORAS:

Espinoza Espinoza Nelly Mariza
Ordóñez Valarezo Diana Elizabeth

MENCIÓN:

FÍSICO MATEMÁTICAS
QUÍMICO BIOLÓGICAS

DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Mgs. Fabián Jaramillo Serrano.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE CARRERA:

Lic. Sandra Guevara.

CENTRO UNIVERSITARIO ZARUMA

2011



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

CERTIFICACIÓN

Lic. Sandra Guevara.

DIRECTORA DEL INFORME DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN U.T.P.L.

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de Trabajo de Fin de Carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

(f) _____

Loja, junio de 2011



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ACTA DE DECLARACIÓN Y SESIÓN DE DERECHOS

Nosotras Nelly Mariza Espinoza Espinoza y Diana Elizabeth Ordóñez Valarezo, declaramos ser autoras del presente Trabajo de Fin de Carrera y eximimos expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos de tesis/trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

(f)_____

Sra. Nelly Mariza Espinoza Espinoza.

C.I. 0704351592

(f)_____

Srta. Diana Elizabeth Ordóñez Valarezo

C.I. 0705072932



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

AUTORÍA:

Las ideas y contenidos expuestos en el presente Informe de Trabajo de Fin de Carrera, son de exclusiva responsabilidad de sus autoras.

(f) _____

Sra. Nelly Mariza Espinoza Espinoza.

C.I. 0704351592

(f) _____

Srta. Diana Elizabeth Ordóñez Valarezo

C.I. 0705072932



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

DEDICATORIA:

*Con todo el amor del mundo a la persona
más importante de mi vida mi hijo Javier, razón de mi ser,
a mi esposo Bruno con quien eh comprendido
el verdadero valor de la convivencia humana y
a mis padres queridos Emilio y Lilia quienes supieron
guiarme siempre con amor y paciencia.*

Nelly Espinoza

*Convencida de que en nuestro país se experimenta
una época de cambio y alta demanda de
profesionales con riqueza de espíritu
y destrezas en el campo educativo, quiero
con este trabajo que lo dedico especialmente
a mi familia, mi Universidad (UTPL)
y mi Patria, entregar parte de los conocimientos
adquiridos en mi largo camino de aprendizaje y
principalmente sobre este arduo trabajo de investigación.*

Diana Ordóñez.



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

AGRADECIMIENTO:

Con motivo de la realización del presente trabajo de investigación, queremos dejar expresado nuestro reconocimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja, por haber encontrado en ella la oportunidad de realizarnos en la etapa de nuestros estudios superiores en aquello por lo que sentimos vocación, como es la docencia.

Nuestro agradecimiento sincero y esencial a Dios que nos ha concedido la oportunidad de llegar hasta estas instancias en nuestra vida permitiéndonos ser constantes en el afán de superación diaria.

Este agradecimiento de forma muy especial, queremos expresarlo a nuestros respectivos y queridos padres que siempre comprendieron nuestros sanos deseos de superación y que por consiguiente nos colaboraron debida y oportunamente en nuestros requerimientos; al igual que a nuestros hermanos(as) por su apoyo moral como por su comprensión.

A la Lcda. Sandra Guevara quien amablemente nos asesoró constantemente en el desarrollo y culminación del presente informe de fin de carrera.

De forma especial expresamos nuestros agradecimientos a los docentes de la UTPL, quienes fueron nuestros maestros, pues sin ellos y sin su calidad de verdaderos

guías de la juventud ansiosa de superación, hubiera sido imposible haber llegado hasta este momento tan importante en nuestra vida académica.

No podemos concluir este agradecimiento sin antes mencionar a los titulados objeto de estudio, al igual que a las respectivas instituciones en las cuales laboran, quienes nos brindaron la información requerida muy comedidamente.

A todas las personas que de una u otra manera colaboraron con información, sugerencias y motivación para poder concluir satisfactoriamente con este objetivo propuesto.



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Acta de sesión de derechos.....	iii
Autoría.....	i
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice.....	viii
1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	4
3. MARCO TEORICO.....	8
3.1 SITUACIÓN LABORAL DOCENTE.....	9
3.1.1 Formación inicial docente y formación continua.....	12
3.1.2 La contratación y la carrera profesional.....	14
3.1.3 Las condiciones de enseñanza y aprendizaje.....	15
3.1.4 El género y la profesión docente.....	18
3.1.5 Síntesis.....	20

3.2 CONTEXTO LABORAL.....	22
3.2.1 Entorno educativo, la comunidad educativa.....	22
3.2.2 La demanda de educación de calidad.....	24
3.2.3 Políticas educativas: Carta Magna, Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Educación, Plan Decenal de Educación, DINAMEP.....	25
3.2.4 Políticas micro institucionales	33
3.2.5 Síntesis.....	35
3.3 NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE.....	37
3.3.1 Definición.....	37
3.3.2 Competencias profesionales.....	38
3.3.3 Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI.....	40
3.3.4 Competencias profesionales docentes.....	43
3.3.5 Necesidades de formación en el Ecuador.....	46
3.3.6 Síntesis.....	48
4. METODOLOGÍA.....	50
4.1 Diseño de la investigación.....	51
4.2 Participantes de la investigación.....	52
4.3 Técnicas e instrumentos de Investigación.....	53
4.3.1. Técnicas.....	53
4.3.2. Instrumentos.....	53
4.4 Recursos.....	54
4.4.1. Humanos.....	54
4.4.2. Institucionales.....	55
4.4.3. Materiales.....	55
4.4.4. Económicos.....	55

4.5	Procedimiento.....	56
5.	INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	
	DE LOS RESULTADOS.....	59
5.1	Resultados obtenidos: Tablas estadísticas.....	60
5.2	Interpretación, análisis y discusión de los resultados.....	86
5.1.1	Cuestionario para titulados.....	86
5.2.1.1	Caracterización sociodemográfica.....	86
5.2.1.2	Situación laboral.....	88
5.2.1.3	Contexto laboral.....	89
5.2.1.4	Necesidades de formación.....	91
5.1.2	Cuestionario para autoridades.....	92
5.1.2.1	Situación laboral.....	92
5.1.2.2	Contexto laboral.....	93
5.1.2.3	Necesidades de formación.....	95
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	96
6.1	Conclusiones.....	97
6.2	Recomendaciones.....	98
7	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	100
8	ANEXOS.....	110

1. RESUMEN

En la actualidad los docentes son una parte esencial y fundamental del sistema educativo, pues a través de la educación se anticipa y predetermina de alguna forma el futuro, de tal manera que las circunstancias por las que pasen los docentes son de interés para toda la sociedad ya que tendrá repercusiones dentro de ella. Sin embargo, existen algunas deficiencias y contextos inmersos en la actual situación laboral por la que pasa el docente tales como: la escasa capacitación continua, la falta de estabilidad laboral, las necesidades de formación, el contexto laboral, la falta de puestos de trabajo y la sobresaturación de unas carreras profesionales con respecto a otras.

Para todos quienes conforman el personal docente el tema de la situación laboral de los maestros es de mucho interés, y para entenderlo a fondo se debe tomar en cuenta los factores que intervienen en este tema.

Es menester entonces, adentrarse en la realidad que viven los docentes de la Universidad Técnica Particular de Loja y conocer que está sucediendo con el seguimiento de su profesión,

Es así que el presente informe trata de la “Situación laboral de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja Escuela de Ciencias de la Educación” y fue desarrollada tomando como muestra a un grupo de 23 titulados de dicha especialidad del Centro Universitario Asociado Zaruma de la provincia de El Oro, de igual manera a dos directivos de las instituciones donde laboran los titulados en cuestión.

Teniendo como conclusión y resultado principal que los titulados de la UTPL tienen gran acogida en las Instituciones Educativas del país, sin embargo existe una sobresaturación en el mercado laboral en lo que respecta a la mención de Educación Básica.

Además, luego de haber realizado la investigación se aspira a que esta sirva de ayuda y fundamento para la realización de nuevas propuestas educativas que mejoren la

situación laboral de los docentes ecuatorianos y con ello beneficiar directamente a la sociedad.

2. INTRODUCCIÓN

Es de conocimiento de gran parte de la sociedad que en la actualidad la educación a distancia es una forma muy utilizada para la superación intelectual de las personas y por ende el desarrollo de los pueblos ya que nos ofrece un estudio flexible, de esta forma adaptándose a nuestras necesidades sin limitaciones de tiempo y espacio cosa que nos afirma Rubio María José (2010) “Entendemos por educación abierta y a distancia, que es aquella que se centra en ampliar el acceso a la educación, liberando a los alumnos de las limitaciones de tiempo y espacio, y ofrece oportunidades flexibles de aprendizaje y formación”. Incorporando profesionales con las mismas capacidades que en cualquier otra modalidad de estudios; titulados que tienen una gran demanda en el campo laboral.

Es de especial interés y de trascendental importancia realizar una investigación profundizada en el contexto real de la situación laboral que están viviendo actualmente los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja, para obtener información acerca de sus necesidades académicas y de las exigencias que como profesionales tienen que afrontar día a día.

Justificada por el hecho de conocer como los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja se encuentran inmersos en el universo laboral acorde a su titulación, teniendo como principal meta a través de la investigación alcanzar los siguientes objetivos:

De forma general se pretende:

- Realizar un diagnóstico de la situación laboral actual de los titulados de la escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Y de forma específica lograremos:

- Caracterizar la situación sociodemográfica de los titulados en la Escuela de Ciencia de la Educación de la UTPL.
- Determinar la relación entre la formación de los titulados en el ámbito laboral.

- Reconocer el contexto institucional-laboral de los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
- Identificar las necesidades de formación en base al mercado laboral (desde los directivos y/o empleadores).

La metodología utilizada responde a un diseño mixto, conocido como un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cualitativos y cuantitativos en un estudio o investigación para responder al planteamiento de un problema, que además será complementado con el análisis descriptivo-explicativo que en conjunto harán viable esta investigación.

Y como reiteradamente hacemos énfasis esta investigación es de especial interés ya que nos proporcionará información valiosa que permitirá el mejoramiento de la gran tarea educacional para integrar profesionales actualmente competentes al exigente mundo laboral.

Además dicha investigación nos permitirá realizar un diagnóstico de la situación laboral de los titulados de la Modalidad de Estudios Abierta y a Distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja y su incorporación al sistema educativo y al sistema productivo; dada la importancia de la formación del recurso humano en respuesta a las necesidades del crecimiento y desarrollo nacional y, a las posibilidades laborales de los profesionales de este sector de Educación Superior, en respuesta a lo pautado en las Leyes de Educación como es la formación de ciudadanos aptos para incorporarse al desarrollo social y económico, que en este caso se adapta al área nacional y se consideran a los estudiantes de la UTPL Escuela de Ciencias de la Educación correspondientes a las siguientes menciones: Educación Básica de 8, 3 y 1 ciclo, Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas, Lengua y Literatura, Ciencias Humanas y Religiosas e Inglés.

Entonces según todos estos aspectos desde nuestra situación como futuros docentes consideramos que se desconocen aún gran parte de las relaciones existentes entre los centros de enseñanza superior y el mundo laboral de hoy en día. Si queremos saber cómo se van desarrollando los grupos profesionales; de la información uno de los

factores más significativos es ver cómo se van integrando en el marco laboral los titulados que produce la Universidad Técnica Particular de Loja en su modalidad de estudios Abierta y a Distancia. Lo que supone, en visión recíproca, conocer qué exigencias plantean los centros de trabajo a la preparación que se les da. En el caso de la información y documentación existente en nuestro país podemos decir que es escasa por lo tanto conviene comenzar a indagar esta situación

Esta investigación ayudará a conocer qué ofrece el mercado laboral a los titulados, y valorar cómo llegan y se adaptan éstos a las exigencias de los puestos de trabajo. Cualquier tentativa global de aproximación a este asunto perseguirá un primer propósito, el de acercarse a la situación laboral de los Titulados en este caso de la UTPL en sus distintas menciones y en segunda instancia saber cómo influye en la realidad profesional la presencia de los titulados universitarios y qué tendencias sigue en nuestro ámbito la contratación de profesionales. Haciéndose obligatorio un tercer punto, cuya intención descansa en considerar las nuevas condiciones de la demanda laboral ante la llegada de personal capacitado para realizar todo tipo de labores educativas y así responder a la demanda creciente por enseñanza superior, promoviendo la equidad social y geográfica y mejorando la calidad de la oferta pública, ya que “la educación es de calidad en la medida que se plantea el perfeccionamiento del ser humano en una dimensión de totalidad”. (Pérez Juste y Martínez, 1989, pp.24).

3. MARCO TEÓRICO

Este documento tiene como propósito analizar y proveer información obtenida a través de investigaciones en diferentes fuentes bibliográficas para conocer sobre la situación laboral de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja Escuela de Ciencias de la Educación.

3.1 SITUACIÓN LABORAL DOCENTE.

La democratización del acceso al conocimiento, así como la igualdad de oportunidades son dos de los principios que guían la tarea de investigación y enseñanza de un número importante de los docentes.

Malvassi Silvia Ana, 2004.

Para empezar este análisis es necesario primeramente tener muy en claro lo que es ser docente ya que precisamente son los profesores quienes, al proporcionar no sólo conocimientos y capacitación, sino también los principios éticos universales de la justicia social, la tolerancia y la paz, juegan un papel importante en el desarrollo económico, social y cultural de nuestras sociedades.

Hoy se identifica al docente como un profesional que propone y orienta las mediaciones con el conocimiento de los distintos saberes, con la formación ético-social del ciudadano y con las posibilidades y retos de la creatividad y la invención en todos los campos. La tarea principal del docente es lograr que los niños aprendan. “En la sociedad, muchas personas y muchas instituciones enseñan, pero el maestro lo hace en cumplimiento de una función específica, en un tiempo y en un espacio socialmente delimitados y reglamentados para su acción.” IDEP (1997).

Según Guisselle (2008) “la labor docente es la mediación en los aprendizajes de los alumnos (as) a través de los conocimientos previos considerando ritmo de aprendizajes porque no todos los alumnos (as) aprenden al mismo tiempo. Su rol también está relacionado con la interacción que tiene con la comunidad educativa ya sea directores, profesores, apoderados, alumnos para lograr en conjunto metas para el desarrollo integral del educando”.

El docente debe tener la capacidad de preparar el espacio, los recursos, las actividades distribuyendo el tiempo, creando un ambiente afectuoso donde estén los estímulos necesarios para sus aprendizajes considerando la evaluación como un proceso de inicio, desarrollo y termino. Es importante que el profesor reflexione diariamente sobre la labor que está ejerciendo en el aula y fuera de ella, siendo un crítico constructivo dispuesto al cambio. Si hablamos de las metodologías que debe ocupar el docente en el aula, estas deben ser de carácter significativo acorde a la realidad social y cultural de los alumnos

En la actualidad no hay datos que sirvan de soporte para analizar la real situación docente, pero lamentablemente de acuerdo a los acontecimientos que han surgido últimamente en el país podemos decir que los docentes en la actualidad no reciben el respeto que se merecen en su labor diaria, su profesión se encuentra desprestigiada desde diferentes aspectos, y de a poco se les ha hecho cargo de responsabilidades que no les competen en el quehacer educativo. De esta manera alejándolos de lo pedagógico, mostrando a la escuela pública como depositaria de muchos males.

La situación actual tiene características que hacen indispensable impulsar nuevas y variadas maneras de ejercer la docencia.

Una de ellas, la disponibilidad de conocimientos nuevos que nos impactan con una velocidad jamás antes experimentada, produce la rápida obsolescencia de algunos contenidos tanto en el ámbito tecnológico como en otros, y obliga a enfatizar el aprendizaje de habilidades, destrezas y competencias cuya vida útil supere la de aquellos.

De acuerdo al documento del Segundo Congreso Mundial de la Internacional de la Educación reunido en Washington (1998). Ante todas estas situaciones sería factible tomar en cuenta las siguientes recomendaciones con el fin de mejorar la situación laboral docente.

Para mejorar la situación de todo el personal docente en el mundo, las autoridades educativas, los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales deben asegurar que los docentes:

1. Reciban el reconocimiento moral y material adecuado a su calificación y responsabilidades;
2. Tengan un ambiente adecuado en el trabajo, incluyendo la tecnología y los recursos necesarios para enseñar así como una verdadera protección en materia de higiene, de seguridad y de medicina del trabajo.
3. Puedan hacer su trabajo en locales escolares equipados adecuadamente, donde los alumnos y alumnas tengan, entre otras cosas, acceso a una biblioteca escolar o a servicios teleinformáticos.
4. Obtengan una remuneración comparable a otras profesiones que cuentan con el mismo nivel de calificaciones y responsabilidad, y que les permita vivir con dignidad gracias al salario fruto de su trabajo; sin tener que recurrir a la búsqueda de un segundo o tercer empleo. Es también indispensable mantener y reforzar el reclutamiento de personal sobre la base de empleo permanente para titulares, con la garantía de un estatuto.
5. Tengan la seguridad de conservar su trabajo en caso de enfermedad y durante la licencia de maternidad para las mujeres.
6. Gocen del derecho de conformar y conducir sus organizaciones representativas.
7. Gocen del derecho, por medio de sus organizaciones representativas, de llevar a cabo negociaciones colectivas completas y acciones de fuerza, si fuese necesario;
8. Tengan el derecho de ser consultados/as y de participar en el proceso de formulación de las políticas educativas.

9. Puedan recibir una buena formación docente inicial a nivel universitario que los prepare para su labor como docentes.
10. Reciban capacitación y desarrollo profesional durante su carrera dentro de su profesión para mantenerse en contacto con los nuevos descubrimientos en sus materias y obtengan apoyo continuo para el mejoramiento de los métodos de enseñanza;
11. Gocen de libertad académica y profesional para encontrar los métodos y los abordajes que mejor respondan a los objetivos del sistema educativo decididos democráticamente;
12. Tengan luego de su jubilación el derecho de recibir una pensión razonable que les permita vivir con seguridad y dignidad.

3.1.1 Formación inicial docente y formación continua.

Los últimos estudios acerca del desarrollo de la educación señalan de acuerdo con Torres (1995) “que la calidad de un sistema educativo depende en gran medida de los docentes y que sin reforma de la formación docente, no habrá reforma educativa. Todo lo cual prueba que el docente se encuentra en el epicentro del sistema educativo”.

Hasta hace algunos años, la formación de los educadores estaba destinada a reproducir los modelos para que el maestro esté en condiciones de “dar clase”, “de impartir la enseñanza”, restringiendo la acción de la educación a la sala de clase. En consecuencia, el maestro era un instructor, un transmisor de saberes, para que estos sean retenidos o repetidos por los alumnos, limitando, también, la función del educando a repetir contenidos y seguir instrucciones planificadas por otras personas. MEN (2000).

De acuerdo a Vivanco María y Guachizaca Laura (2010-2011) la formación de docentes para los niveles Inicial y Básico está confiada a los institutos pedagógicos, los cuales dependen del Ministerio de Educación y Culturas. Estos fueron creados para atender las demandas de docentes de manera sectorizada, existen uno por provincia y dos o más en las provincias de mayor concentración poblacional, en tanto que los IPIB (institutos pedagógicos interculturales bilingüe están ubicados en lugares de mayor

población indígena, por lo que estos toman en cuenta la existencia de diferentes grupos lingüísticos. Así también estos han formulado su visión, misión y mecanismos de gestión pedagógica, administrativa y financiera. Estos son definidos por las autoras antes mencionadas, de la siguiente manera:

Visión: Liderar la formación docente inicial y permanente de maestros de educación preprimaria, primaria y áreas especiales, de acuerdo con los avances científicos, tecnológicos y las necesidades de la comunidad educativa en su contexto, para mejorar la educación que promueve el desarrollo sustentable del país.

Misión: Formar docentes en preservicio y en forma continua para los niveles preprimaria, primaria y áreas especiales afines, con criterio abierto, pensamiento crítico, autogestionado, innovador y creativo, con elevada autoestima y valores éticos y morales, capaces de potenciar el desarrollo de la inteligencia y el pensamiento de los niños del país.

Generalmente la formación continua del profesorado ecuatoriano se realiza mediante cursos, seminarios y otros eventos de corta duración para la capacitación. Es importante recalcar que las universidades son un pilar muy importante para la capacitación docente y por ende el mejoramiento de sus capacidades como profesionales de la educación.

La universidad ecuatoriana ha incursionado en los programas de postgrado en educación con el propósito de formar especialistas, como en currículo, docencia universitaria, educación especial y otras de diferente naturaleza. Es importante señalar que casi todos estos programas se organizan pensando en el mejoramiento profesional de los docentes; en muchos de ellos es requisito indispensable estar en el ejercicio de la función.

El mejoramiento profesional de los docentes, es un aspecto de singular importancia en el desarrollo de la educación y en el mejoramiento del recurso humano, ya que la formación continua y permanente del profesorado es fundamental puesto que cada día que pasa tenemos nuevas innovaciones y descubrimientos tecnológicos y el maestro tiene que estar preparado para poderlo transmitir a sus estudiantes ayudando de esta forma al desarrollo social y económico del país.

Hay que señalar que ningún organismo internacional lleva a cabo acciones directas de capacitación o mejoramiento profesional de los docentes de aula; en general, se debe mencionar que los organismos internacionales han apoyado a los diferentes gobiernos, en particular a los ministerios de Educación de los países y puntualmente a algunos organismos universitarios para fortalecer las políticas educativas en materia de formación y mejoramiento docente.

3.1.2 La contratación y la carrera profesional.

Según Barrera Ricardo hoy en día gran parte de las carreras profesionales en general se encuentran bastante saturadas creando de esta forma excesivo personal de ciertas carreras y por ende poca contratación en el mercado laboral aunque algunas más que otras pero de la misma manera existe escases de otras profesiones las cuales de forma opuesta a lo anteriormente dicho tienen exagerada demanda por lo cual sería conveniente concientizar acerca de esta problemática.

La docencia es una profesión indispensable para el avance y crecimiento de los pueblos es decir la docencia es una disciplina de carácter social cuyos sujetos de atención son las nuevas generaciones dispuestas a aprender cosas nuevas y por ende la comunidad, con sus características socio-culturales, sus necesidades y derechos, así como el ambiente físico y social que influye en la vida y en el bienestar de sus educandos. Sabiendo la gran importancia de esta profesión podemos darnos cuenta que los docentes o maestros siempre han tenido y tendrán una gran demanda y por lo tanto contratación ya que sin ellos la superación de los individuos y por consiguiente de los pueblos sería muy escasa.

3.1.3 Las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

Hoy en día existen varias opiniones sobre cuáles deben ser las condiciones apropiadas para que se dé de forma correcta el proceso de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta que según las publicaciones de Alfonso Sánchez Ileana (2003) “se conoce como aprendizaje al proceso de naturaleza extremadamente compleja, cuya esencia es la adquisición de un nuevo conocimiento, habilidad o capacidad”. Considerando lo antes mencionado el proceso de enseñanza aprendizaje pueda considerarse realmente como tal, en lugar de una simple huella o retención pasajera, debe poder manifestarse en un tiempo futuro y además contribuir a la solución de problemas concretos, incluso diferentes a los que motivaron inicialmente el desarrollo del conocimiento, habilidad o capacidad en el ser humano.

En cambio Bruner (1966), considera el aprendizaje como un proceso de “reordenar o transformar los datos de modo que permitan ir más allá de ellos, hacia una comprensión o insight nuevos”

Para Piaget (1952), “el aprendizaje no es una manifestación espontánea de formas aisladas, sino que es una actividad indivisible conformada por los procesos de asimilación y acomodación, el equilibrio resultante le permite a la persona adaptarse a la realidad, lo cual constituye el fin último del aprendizaje”.

Mientras que el propósito esencial de la enseñanza según Alfonso Sánchez Ileana (2003) “es la transmisión de información mediante la comunicación directa o soportada en medios auxiliares”, los cuales generalmente presentan diferentes grados de complejidad y costo. Como resultado, debe quedar una huella en el individuo, en forma de conocimiento, habilidades y capacidades, le permitan enfrentarse a situaciones nuevas con una actitud creadora, adaptativa y de apropiación.

Generalmente en la enseñanza se sintetizan conocimientos. “Se va desde el no saber hasta el saber; desde el saber imperfecto, inacabado e insuficiente hasta el saber perfeccionado, suficiente y que, sin llegar a ser del todo perfecto, se acerca a la realidad” Alfonso Sánchez Ileana (2003).

La enseñanza se propone reunir los hechos, clasificarlos, compararlos y descubrir sus regularidades, sus necesarias interdependencias, tanto las de carácter general como las internas.

En lo que concierne a las condiciones de enseñanza aprendizaje de acuerdo a Gagné Robert (1985) “describe el aprendizaje como una secuencia de fases o procesos, cada uno de los cuales requiere que se cumplan ciertas condiciones para que el aprendizaje tenga lugar”, las cuales son:

- Ganar la atención de los alumnos.
- Informar al aprendiz acerca del objetivo del aprendizaje.
- Estimular el recuerdo de los aprendizajes previos.
- Presentación del estímulo.
- Guiar el aprendizaje.
- Elicitar la conducta.
- Proporcionar retroalimentación.
- Evaluar la ejecución.
- Mejorar la retención y,
- Mejorar la transferencia.

Además Gagné Robert (1970), enfatiza bastante en el problema de las condiciones externas a la situación del aprendizaje, como por ejemplo:

- El aprendiz.
- Situación de estimulación bajo la que transcurrirá el aprendizaje. Situación enseñanza aprendizaje.

- Información preexistente en la memoria o también “conducta de entrada”, la cual es la que lleva al aprendiz a la situación enseñanza aprendizaje.
- Conducta final que se espera del aprendiz.

Según todas estas perspectivas se pudo comprobar que existen muchas falencias en la enseñanza aprendizaje por lo que sería factible tratar de mejorar esta situación como lo confirma un comentario anónimo que hace referencia al tema en cuestión publicado en el sitio web artigoo.com, donde nos dice que “las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje se mejoran con la pertinencia de los contenidos, personal docente altamente capacitado y con aptitudes y actitudes pedagógicas, con una infraestructura tecnológica adecuada y con el interés manifiesto de los estudiantes, logando formar no solo profesionales, sino y más importante personas que puedan enfrentarse con éxito a la realidad social en la que participan”.

Entonces queda claro que los procesos de enseñanza y aprendizaje deben permitir que el estudiante se apropie del conocimiento de forma tal que pueda enfrentarse a una realidad social en la cual deben participar, deben permitir generar habilidades y destrezas con las cuales pueda dar solución a los conflictos que se le presentan, esto exige la creación de ambientes escolares acordes con las necesidades de cada institución educativa y por lo tanto darse así un mejoramiento de las condiciones para la enseñanza aprendizaje.

Además el mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y aprendizaje implica tener en cuenta el contexto social en el cual se encuentra una institución educativa, sus principios y filosofía, misión, visión y horizonte institucional, es por eso que se deben tener en cuenta los enfoques y modelos pedagógicos empleados, la infraestructura escolar y las propias condiciones en las cuales se encuentran los estudiantes, estos últimos son los que determinan el desarrollo de un proceso de enseñanza debido a sus grados de motivación y sus propias concepciones.

Considerando también el clima social, en cuanto a la enseñanza-aprendizaje, se puede decir que la escuela conjuntamente con la familia y comunidad son las

responsables de fomentar un ambiente que fortalezca la formación del individuo tanto en valores como en contenido científico; no obstante Viteri Díaz Galo (2006), dice que “la situación de la educación en Ecuador es dramática debido a la persistencia de analfabetismo, bajo nivel de escolaridad, elevado índice de repetición y deserción escolar, mala calidad de la educación y deficiente infraestructura educativa y material didáctico”.

Ante este trágico panorama se debe también mencionar que, actualmente han sido establecidos nuevos reglamentos por parte del gobierno dirigidos al sector de la educación, así como también se han ido unificando esfuerzos por parte de las entidades tanto del gobierno como de educación con el fin de erradicar el analfabetismo y mejorar el sistema educativo y contenido que se imparte.

3.1.4 El género y la profesión docente.

Como seres humanos las personas presentamos muchas similitudes, pero también son evidentes las cosas que nos diferencian individual y grupalmente. Para poder entender esta temática es de suma importancia que tengamos en cuenta algunos conceptos en relación con lo que es sexo, género, socialización de género, profesión y formación profesional.

Según el Instituto Nacional de Aprendizaje (2000) encontramos las siguientes definiciones:

- **Sexo:** Conjunto de características biológicas con que nacen hombres y mujeres las cuales son naturales.
- **Género:** El género son las características socioculturales que definen lo femenino y lo masculino en una sociedad y en un momento histórico determinado, las cuales definen identidades y relaciones entre hombres y mujeres., las cuales adquirimos con el tiempo es decir son aprendidas.
- **Socialización de género:** El aprendizaje o socialización de género influye en la forma en que hombres y mujeres nos vestimos, la forma en que nos comportamos y las ocupaciones que elegimos. Esto se da a través de la familia,

escuela, medios de comunicación, etc. Como el género es adquirido en una determinada sociedad, los roles que aprendemos varían de una cultura a otra, y de un momento histórico a otro. Si aprendemos los roles de género, también los podemos desaprender.

- **Profesión:** La profesión se refiere en sí al empleo, facultado u oficio que se tiene y que se ejerce pública y voluntariamente.
- **Formación Profesional:** Es educar integralmente para el ejercicio voluntario y satisfactorio de una ocupación. Apunta al desarrollo de competencias laborales y de la empleabilidad de cada persona. A partir de estos conceptos podemos decir que **Género en la Formación Profesional**, se manifiesta en las ocupaciones que elegimos mujeres y hombres, que obedecen a un proceso de socialización de género que se inicia desde la niñez. Muchos talentos y vocaciones de hombres y mujeres, no reciben adecuada estimulación por influencia de la separación de los roles de género que, de forma rígida, han valorado ciertas actividades como "femeninas" y otras como "masculinas".

Adentrándonos un poco más al tema en cuestión el género es un factor importante en la profesión de los individuos, teniendo en cuenta algunos estudios se ha notado que en el mundo laboral docente existe un predominio femenino ya que para las mujeres el dedicarse a la docencia significó una salida decente al mundo de lo público ya que existió la necesidad de que las mujeres encuentren la conciliación en el ámbito laboral.

Según Vergara María Isabel (2009) “Que haya más féminas que hombres en una profesión no sería más que una información curiosa” más no una discriminación a los derechos de los demás por eso es importante que gobiernos, instituciones, empresas y la sociedad en general, tomen en cuenta la gran tarea que es formar día a día a la sociedad desde sus inicios ya que los docentes, como ninguna otra profesión, pasan toda su vida en la escuela. Por lo cual no se debería tomar en cuenta datos excluyentes como la edad, el género o el estado civil, asegurando el acceso a cualquier candidato, sea hombre o mujer.

Entonces podríamos decir que la distribución desproporcionada de hombres y mujeres por sectores laborales es un hecho que se evidencia cuando calificamos un trabajo como masculino o femenino, pero al hablar específicamente de la docencia podemos decir que es una ocupación que la puede ejercer indistintamente tanto un hombre como una mujer; sin embargo en la actualidad como ya hemos mencionado anteriormente es la mujer el género que está ocupando el mayor porcentaje de la labor docente. “Cambiar los estereotipos de género es un proceso lento pero necesario, que requiere trabajar desde diferentes ángulos: aulas, medios de comunicación, contexto familiar” lo cual lo reitera Vergara María Isabel (2009).

3.1.5 Síntesis.

En la actualidad la situación laboral docente se encuentra comprometida en varios aspectos políticos y gubernamentales que en cierta manera afectan la actividad del profesorado ecuatoriano, los maestros están pasando por una situación de desprestigio y desvalorización de sus acciones educativas, sin tomarse en cuenta que es el profesor una figura muy importante para el desarrollo económico y social de los pueblos y el avance de la tecnología. Podemos entender entonces que la labor del docente es ardua pero que no se le ha brindado la debida importancia que cada uno de nosotros somos conscientes que merecen.

En la actualidad los docentes para su correcta formación requieren de una buena formación inicial confiada a los institutos pedagógicos, los cuales dependen del Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, combinada con una permanente capacitación y actualización de sus conocimientos por ejemplo asistiendo a seminarios cursos, y algunos otros eventos de corta duración para la actualización de saberes y métodos de enseñanza.

Hoy en día existen carreras profesionales que se encuentran sobresaturadas lo que nos conlleva a una gran abundancia de profesionales con falta de empleo o contratación en ciertas áreas, mientras que en otras existe falta de personal y gran demanda en el

mercado laboral. En el campo de la docencia existen varias formas de contratación entre las cuales están: Contratos de la Dirección de Educación, contratos propios de la institución y contratos por parte del magisterio.

Existen múltiples opiniones acerca de cuáles son las condiciones óptimas para que se produzca con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje entre las cuales están principalmente las condiciones propuestas por Gagné Robert (1985) quien nos señala que las condiciones para que se dé el proceso de enseñanza aprendizaje son: Ganar la atención de los alumnos, informar al aprendiz acerca del objetivo del aprendizaje, estimular el recuerdo de los aprendizajes previos, presentación del estímulo, guiar el aprendizaje, elicitación de la conducta, proporcionar retroalimentación, evaluar la ejecución, mejorar la retención y mejorar la transferencia de conocimientos.

Uno de los aspectos influyentes en la carrera profesional es el género ya que unas profesiones son más afines para unas personas que para otras, por ejemplo arquitectura, y agropecuaria que tienen mayor acogida por personas de sexo masculino y otras profesiones como docencia, secretariado, y psicología que llegan a ser más optadas para su estudio por las mujeres; es por esto que encontramos una distribución desproporcionada de hombres y mujeres por sectores laborales, pero al hablar específicamente de la docencia podemos decir que existe un mayor asentamiento de personas del sexo femenino que del masculino, sin tornarse esto como una discriminación sino más bien como una preferencia de acuerdo al carácter o actitud de cada individuo. Cambiar los estereotipos de género es un proceso lento pero necesario, que requiere trabajar desde diferentes ángulos: aulas, medios de comunicación y contexto familiar.

3.2 CONTEXTO LABORAL.

“Las interacciones entre individuos producen la sociedad y esta retro-actúa sobre los individuos. La cultura, en sentido genérico, emerge de estas interacciones, las religa y les da un valor. Individuo – sociedad – especie se conservan en sentido completo: se sostienen, se retroalimentan y se religan...”

Morín Edgar, 1999.

Guzmán Soledad, (2009) indica que “nunca como ahora los docentes habían estado sometidos a demandas tan intensas, complejas y a veces contradictorias por parte de las autoridades educativas, sociedad, directivos, padres de familia y alumnos. Aunado a ello, las condiciones de trabajo como excesivo número de alumnos, inadecuadas instalaciones, alumnos problemáticos, ambientes adversos entre compañeros, numerosos cambios políticos y sociales”; entonces, como respuesta a todo esto la formación integral debe orientarse a la pertinencia e idoneidad del profesional, desde esta perspectiva el estudio del entorno es vital, a la vez determinante de la ética y valores a formar sin olvidar que la sociedad y el individuo son el todo y la parte.

3.2.1 Entorno educativo, la comunidad educativa.

En este tema se hace menester presentar en primera instancia una conceptualización individual sobre entorno educativo y comunidad educativa para partiendo de estas bases luego relacionar y especificar el tema; así tenemos:

Entorno Educativo: Se encuentra definido como el ambiente dentro del cual se desarrolla el aprendizaje. Es así que Freire Paulo (2008) en su pedagogía de la autonomía

nos dice que dentro del entorno educativo, “el aprendizaje debe ser recíproco con el estudiante y no se limita a un área en particular sino que debe acentuarse en la interacción personalizada, en el reconocimiento de las distintas áreas del ser humano, en donde hay historias de vida por contar y aportes significativos y que por lo tanto, el docente no está llamado a imponer su criterio, sino a fomentar una actitud de búsqueda del saber”, el mismo autor dice que cuando se buscan muchas razones se produce un grado de caos e incertidumbre que afecta al contexto escolar. En fin, la educación es importante si conduce al ser humano al descubrimiento.

Comunidad Educativa: De acuerdo a la actual Ley Orgánica de Educación del Estado Ecuatoriano tenemos que la comunidad educativa se encuentra conformada por la participación activa de la familia, la comunidad y las instituciones (públicas o privadas) inmersas en el proceso educativo. Es en este marco de referencia legal donde a la vez se indica varios rasgos como la relación de la comunidad educativa con la sociedad en general, su finalidad, la forma de participación y contribución a la misma, así como también indica que es el Ministerio de Educación quien establece principios organizativos y funcionales entre sus co-integrantes.

Después de haber obtenido los contenidos antes mencionados podemos añadir que el entorno educativo se relaciona directamente con la comunidad educativa, ya que es dentro de esta en donde el aprendizaje toma su forma natural.

Además, Ponce Luis (2011), en un artículo publicado en el Internet dice “El proceso educativo no lo podemos encuadrar en responsabilidad única y exclusiva de los docentes”. La responsabilidad de una educación adecuada es y debe ser compartida por todos aquellos que participan de forma directa e indirecta en la educación y enseñanza. De ello se deriva la responsabilidad compartida con diferentes sectores, como son, familia, profesorado, centro, Consejo Escolar, Administración, sectores públicos y privados, etc.

Así concluimos que de todo esto surge la actuación dinámica y la debida justificación para la existencia de las Comunidades educativas, las cuales conforman un

entorno (educativo) que envuelve directamente la excelencia o mediocridad de la enseñanza-aprendizaje.

3.2.2 La demanda de educación de calidad.

Maryorie, (2010) dice que actualmente, cuando se habla de calidad nos referimos a lo mejor, y que por eso la sociedad se deja llevar por publicidad existente de las cosas para determinar si realmente es buena.

Además, en los últimos años, en el Ecuador mucho se ha especulado que para el crecimiento y desarrollo de nuestro país es necesario que exista una educación de calidad ya que la existente no ha respondido con las exigencias y aspiraciones necesarias para cubrir con toda la demanda y ha permitido cierta deserción por el sistema educativo al cual se acusa de haber echado al olvido la formación de valores y interés al trabajo. Siendo en un artículo publicado por Bustamante Fernando (2006) en “Diario Hoy” en la ciudad de Quito en donde encontramos que “esto se expresa, por ejemplo, en el grave deterioro de las destrezas cognitivas de los egresados de los establecimientos educacionales públicos y privados (con las debidas y honrosas excepciones), y también se muestra en la notoria merma de los estándares éticos que manifiesta la población egresada, así como en la evidente ineficiencia que el sistema demuestra en el manejo de los recursos que le son asignados.”

A todo esto, debemos resaltar que Maryorie (2010) indica que “aún en estas épocas muchos alumnos no logran culminar su educación básica” y en otras ocasiones “muchos educadores tienden a saltar los contenidos programáticos y enseñan a los alumnos a memorizar para las evaluaciones y no logran incentivarlos e interesarlos a aprender para lograr su formación que los llevará a ser seres de provecho y de valores en el futuro”.....”El término **calidad de educación** implica hablar del hombre y tiene que ver con la enseñanza de valores”.

En un estudio de formación de valores realizado por Samaniego Karola, Pacheco Dorys, Gómez Lenin (2008), estudiantes de la Universidad Tecnológica “San Antonio De

Machala” se dice que “las universidades son el baluarte de una sociedad y como tales deben ser ejes de la construcción de un nivel de conciencia y responsabilidad que conjugue a la participación social masiva sentando las bases para el cambio que la colectividad necesita.” Por lo tanto, “las universidades deben asumir el reto de llegar a la excelencia académica implementando y ejecutando procesos docentes educativos en los que se verifique el saber ser, saber hacer, saber convivir y saber conocer mediante un estudio comparativo del diagnóstico de entrada con el de salida.” Partiendo de esto entonces se hace necesario trabajar para una formación no sólo en el dominio de conocimientos científicos, sino también en el dominio del proceso de generación de nuevos conocimientos, en el desarrollo de habilidades y en la formación de valores. Es en este contexto donde se debe formar un profesional íntegro con elevada educación y desarrollo de la personalidad que sea capaz de dar las respuestas a las necesidades de nuestro entorno, a vivir juntos y a construir la sociedad del futuro.

Finalmente, es necesario entender que en el sistema de un país el concepto de “educación de calidad” no es sino una manera de expresar lo que entendemos y deseamos como una “vida de calidad humana”

3.2.3 Políticas educativas.

En un documento de la Organización Internacional del Trabajo se menciona que “las políticas educativas de un Gobierno Nacional, deben sustentarse en los objetivos nacionales permanentes de la economía y en los principios generales de la Constitución Política y establece las políticas generales de Estado y sus lineamientos.

Políticas a corto, mediano y largo plazo.....Y en los lineamientos de políticas de mediano y largo plazo, impulsa el desarrollo de la competitividad de los productos ecuatorianos, a través de la preparación y formación del recurso humano, de los niveles medios y superiores, a través de la demanda del Ministerio de Educación, del SECAP y de las universidades y escuelas politécnicas..... Dentro de Servicios educativos, se plantea la universalización del acceso y permanencia en la educación inicial y básica, a

partir de un enfoque de inclusión, equidad y derechos y se plantea como estrategia, la atención a poblaciones específicas discriminadas o excluidas del sistema educativo.”

Dentro de las políticas educativas de nuestro país, se incluye:

- Carta Magna.
- Plan Nacional de Desarrollo.
- Ley de Educación.
- Plan Decenal de Educación.
- DINAMEP.

➤ **Carta Magna.**

En la Wikipedia encontramos que la Constitución o carta magna es la norma fundamental de un Estado soberano u organización, establecida o aceptada para regirlo. “La constitución fija los límites y define las relaciones entre los poderes del Estado (legislativo, ejecutivo y judicial) y de éstos con sus ciudadanos, estableciendo así las bases para su gobierno y para la organización de las instituciones en que tales poderes se asientan. Este documento busca garantizar al pueblo sus derechos y libertades”.

De acuerdo a la asamblea constituyente del Ecuador la “Carta Política fue construida para acabar con el neoliberalismo y su ‘política de hambre y dependencia’”. La Carta Magna, refuerza el control estatal de la economía y le permite al presidente postularse por una sola vez a la reelección y disolver el Congreso que resulte elegido en los próximos comicios.

Con la nueva Carta Magna aprobada el 28 de septiembre de 2008 "se cambia el modelo neoliberal" en Ecuador, y se incluyen asuntos polémicos relacionados con el matrimonio, por la posibilidad que abre para la legalización de uniones entre homosexuales, así como normas que buscan impedir la disminución de las rentas para la región amazónica, una de las más atrasadas del país. Asimismo, se discuten reconsideraciones sobre la prohibición para que en el futuro se congelen cuentas en las

instituciones del sistema financiero nacional, asuntos relacionados con la protección de la naturaleza, el régimen judicial, normas del buen vivir, educación, biodiversidad y derechos sociales, entre otros.

La misma Carta Magna en su sección octava -De la Educación-, señala que “La educación es derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia; área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del Estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos.

➤ **Plan Nacional de Desarrollo.**

En el boletín de prensa N° 163 emitido por la Unidad de Comunicación del Consejo Nacional de Planificación el 5 de Noviembre del 2009 se señala que “La aprobación del Plan Nacional de Desarrollo en el Consejo Nacional de Planificación constituye un hito en la aplicación de la Constitución; así como también para la consolidación de la democracia participativa.”

El nuevo PLAN NACIONAL DE DESARROLLO para el período 2009 – 2013, fue presentado ante el Consejo Nacional de Planificación por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) , y de acuerdo al secretario de la misma, “el Plan Nacional Para el Buen Vivir es un primer paso para construir el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa que tiene como finalidad descentralizar y desconcentrar el poder y construir el Estado Plurinacional e Intercultural”.

Además, destacó el Secretario Nacional que: “el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural, ha sido elaborado a través de la orientación técnica y metodológica de la SENPLADES, en coordinación con los equipos técnicos de los distintos Ministerios y Secretarías de Estado y; sobre todo, con los aportes de ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos”.

Para el periodo 2009 – 2013, una de las -principales innovaciones- del plan es la incorporación del ordenamiento territorial e identifica las principales intervenciones y proyectos estratégicos en los territorios;

De acuerdo al Boletín de Prensa 163, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013, ha sido conformado de tres partes fundamentales:

Una primera parte –conceptual-, el Plan presenta las orientaciones y principios para un cambio radical orientados hacia el Buen Vivir, luego incorpora un diagnóstico crítico sobre los procesos económicos, sociales y políticos que han caracterizado al país en las últimas décadas, así como una lectura crítica de los primeros 31 meses de gobierno. Principalmente propone las transformaciones necesarias para alcanzar, en el mediano plazo, un nuevo modo de acumulación y redistribución para el Buen Vivir.

La segunda parte – definición y concreción de políticas-, el Plan desarrolla los contenidos de los 12 objetivos Nacionales para el Buen Vivir, actualizados en función de los contenidos constitucionales, los resultados de la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2009, las agendas y políticas sectoriales y territoriales, las acciones e inversiones públicas y los aportes ciudadanos. En ellos se definen políticas y lineamientos de políticas necesarias para la consecución de metas que permitan hacer un seguimiento de los resultados logrados por el Gobierno. Estas metas, que fueron validadas por las instituciones ejecutoras, rompen con las inercias burocráticas e institucionales y muestran el compromiso del gobierno nacional para cumplir con su propuesta de transformación.

La tercera parte-instrumental- y como parte de las innovaciones del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 se incluye la Estrategia Nacional Territorial, la misma que identifica y territorializa las principales intervenciones y proyectos estratégicos nacionales. Se incluyen como anexos complementarios a la estrategia territorial una primera versión de las agendas zonales. Estas constituyen un aporte para un proceso de discusión ampliado en el que progresivamente y en función de procesos de la información y la planificación territorial se brinde sustento para el diseño de políticas públicas en función de la diversidad propia del país.

El Plan 2009 – 2013 planea en lo concreto y propone una lógica de planificación a partir de los siguientes 12 grandes objetivos nacionales para el Buen Vivir.

- ✓ **Objetivo 1.** Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial, en la diversidad.
- ✓ **Objetivo 2.** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- ✓ **Objetivo 3.** Mejorar la calidad de vida de la población.
- ✓ **Objetivo 4.** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un medio ambiente sano y sustentable.
- ✓ **Objetivo 5.** Garantizar la soberanía y la paz, impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.
- ✓ **Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.
- ✓ **Objetivo 7.** Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.
- ✓ **Objetivo 8.** Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
- ✓ **Objetivo 9.** Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.
- ✓ **Objetivo 10.** Garantizar el acceso a la participación pública y política.
- ✓ **Objetivo 11.** Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.
- ✓ **Objetivo 12.** Construir el Estado democrático para el Buen Vivir

El Buen Vivir: “es una apuesta de cambio desde las reivindicaciones por la igualdad y la justicia social; y desde el reconocimiento, la valoración y el diálogo de los pueblos y de sus culturas, saberes y modos de vida. El Buen Vivir reconoce tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno –visto como un SER HUMANO UNIVERSAL y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable. Nos obliga a reconstruir lo

público para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros –entre diversos pero iguales”.

➤ **Ley de Educación.**

La Nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural aprobada por la Asamblea Constituyente del Ecuador el 12 de enero del 2011, contempla que esta “garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación Ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores”. También, la actividad educativa atiende algunos principios generales que son: universalidad, educación para el cambio, libertad, interés superior de niños, niñas y adolescentes, atención prioritaria, desarrollo de procesos, aprendizaje permanente, inter-aprendizaje y multi-aprendizaje, educación en valores, enfoque en derechos, igualdad de género y otros que al igual que los anteriores tienen un margen de gran importancia dentro del sector y proceso educativo.

En la revista Iberoamericana de Educación N° 43 que habla de la ley general de Educación Iberoamericana, se contempla a la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

Además, de conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica de Educación, “el estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio Ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos”.

➤ **Plan Decenal de Educación.**

En la Página del Ministerio de Educación del Ecuador se encuentra que “el Plan Decenal de Educación es el conjunto de propuestas, acciones y metas que expresan la voluntad educativa del país de cara a los siguientes 10 años. Su objetivo primordial es

garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana,” que se convierta en un pacto social por el derecho a la educación que, concurso de la institucionalidad y la ciudadanía en general, permita identificar y tomar las decisiones pertinentes para avanzar en las transformaciones que la educación necesita.

El Plan Decenal rescata los esfuerzos realizados y propone una gestión estatal de largo aliento que establezca y organice las diferentes prioridades con un sentido inclusivo, pluricultural y multiétnico.

De acuerdo al MEC (Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador), el Plan Decenal de Educación contempla ocho Políticas que son las siguientes:

- 1) Universalización de la Educación Infantil de 0 a 5 años de edad.
- 2) Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo año.
- 3) Incremento de la Matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente.
- 4) Erradicación del Analfabetismo y Fortalecimiento de la Educación Alternativa.
- 5) Mejoramiento de la Infraestructura Física y el Equipamiento de las Instituciones Educativas.
- 6) Mejoramiento de Calidad y Equidad de la Educación e Implementación del Sistema Nacional de Evaluación.
- 7) Revalorización de la Profesión Docente, Desarrollo Profesional, Condiciones de Trabajo y Calidad de Vida.
- 8) Aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6%

A través de las políticas educativas a mediano y largo plazo el Ministerio de Educación Ecuatoriano tiene como visión de su Plan Decenal 2006-2015:

“un sistema educativo nacional integral e integrado, coordinado, descentralizado y flexible, que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, a fomentar la unidad en la diversidad, a consolidar una sociedad con conciencia intercultural, que fortalezca el país pluricultural y multiétnico, con una visión universal, reflexiva, crítica, participativa, solidaria y democrática; con conocimientos, habilidades y valores que aseguren condiciones de competitividad, productividad y desarrollo técnico y científico para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos y alcanzar un desarrollo sustentable en el país.”

Además, tiene la misión de ofertar, a través de sus instituciones educativas, una educación de calidad basada en principios de calidad, equidad, inclusión, pertinencia, participación, rendición de cuentas, diversidad, flexibilidad y eficiencia, que articule los diferentes componentes del sistema nacional de educación a través del compromiso y participación de la sociedad en la construcción e implementación de una propuesta educativa que procure el desarrollo humano y satisfaga los requerimientos socioeducativos de la comunidad.

➤ **DINAMEP.**

De acuerdo a la información extraída de la página del Ministerio de Educación del Ecuador, la DINAMEP se constituye en una de las principales líneas de acción del mismo, sus siglas responden a “**Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional**” y como rectora del desarrollo profesional de los docentes que laboran en el sistema educativo, lidera los procesos de Formación Docente y de Capacitación y Perfeccionamiento Profesional en servicio.

Asimismo su planificación anual la fundamenta en diagnósticos de “Necesidades de la Formación Docente y de la Capacitación y Perfeccionamiento Docente, en el marco de los requerimientos de la Política 7 del Plan Decenal de Educación, del Sistema de Desarrollo Profesional, del Sistema Nacional de Evaluación –SER- Ecuador, resultados

de las pruebas de ingreso al Magisterio Nacional, y requerimientos de sectores ciudadanos, sociales y relacionados con el sistema educativo.”

Para la ejecución de los procesos Formación Docente y de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, a nivel nacional, coordina con otras organizaciones afines con la educación que son las responsables finales, de la organización, funcionamiento y control de los diferentes eventos del mejoramiento profesional.

3.2.4 Políticas Micro: institucionales

Según la información extraída de la página de internet www.definicionyconcepto.com los niveles de intervención y de responsabilidades diferentes y complementarias son los niveles macro-institucionales y los micro-institucionales.

Entendiendo a los niveles micro-institucionales como “las formas organizativas de intervención que pueden adoptar las ofertas de capacitación en cada provincia, cada ciudad o zona de intervención” y “El organismo provincial responsable y las autoridades de cada Institución Formadora deberán concertar lineamientos comunes y niveles de autonomía para la toma de decisiones de cada Instituto, cuya responsabilidad es clave en la definición de necesidades singulares de la comunidad educativa de su zona de influencia.”

El nivel micro-institucional supone dos tipos de intervención vinculadas a la función de capacitación:

- Intervenciones pedagógico-didácticas, referidas a la gestión curricular y académica de la formación docente continua.
- Intervenciones institucionales, referidas a la gestión organizacional y administrativa de dicha oferta.

Dichos niveles de intervención deben tener en cuenta que la formación docente continua atiende tres tipos de necesidades:

- Individuales de los docentes, quienes se acercan a partir de necesidades de movilidad en el escalafón (una lógica laboral), y/o desde necesidades de mejoramiento de las competencias profesionales personales (por una lógica académica).
- Institucionales propias de las instituciones singulares, las cuales para garantizar la gobernabilidad institucional y/o su vinculación comunitaria, reconocen necesidades de actualización o perfeccionamiento para resolver los problemas que afectan su gestión.
- Del sistema educativo que requiere garantizar la formación de los recursos humanos capaces de brindar la calidad de educación requerida y de sostener procesos de transformación curricular e institucional a la medida de las necesidades de la sociedad.

Tomando en cuenta lo mencionado en la misma página de internet “Las decisiones esperadas tanto a nivel macro como micro-institucional deben tener en cuenta la simultaneidad de efectos que supone responder a cualquiera de estas necesidades. Es natural que la demanda se formule en términos que contemplen exclusivamente las necesidades del sector. Pero, desde el punto de vista institucional, no se puede responder a la demanda de un nivel de necesidad sin evaluar los efectos que la respuesta pueda producir en los otros dos niveles; se debe tender a la articulación y el equilibrio, evitando respuestas parciales o que generen contradicciones entre los distintos tipos de necesidad.”

Entonces podemos decir que la interdependencia de las decisiones macro y micro-institucionales es un concepto fundamental, sin entenderse esta dependencia unidireccionalmente: durante el tránsito hacia la institucionalización, las decisiones micro-institucionales son la base para la definición de las macro-intervenciones y viceversa.

3.2.5 Síntesis.

Frente a tanta problemática del contexto laboral desde el estudio del entorno es vital, a la vez determinante de la ética y valores a formar sin olvidar que la sociedad y el individuo son el todo y la parte.

Tanto el entorno educativo como la comunidad educativa son contextos del aprendizaje y de esta manera podemos decir que el entorno educativo se relaciona directamente con la comunidad educativa, ya que es dentro de esta en donde el aprendizaje toma su forma natural. Por lo tanto, dicho proceso educativo no es responsabilidad única y exclusiva de los docentes, la responsabilidad de una educación adecuada es y debe ser compartida por todos aquellos que participan de forma directa e indirecta en la educación y enseñanza. De ello se deriva la responsabilidad compartida con diferentes sectores, como son, familia, profesorado, centro educativo, Consejo Escolar, Administración, sectores públicos y privados, etc.

Así de todo esto surge la actuación dinámica y la debida justificación para la existencia de las Comunidades educativas, las cuales conforman un entorno (educativo) que envuelve directamente la excelencia o mediocridad de la enseñanza-aprendizaje.

Además, en los últimos años, en el Ecuador mucho se ha especulado que para el crecimiento y desarrollo de nuestro país es necesario que exista una educación de calidad ya que la existente no ha respondido con las exigencias y aspiraciones necesarias.

A pesar de la gran importancia que tiene la educación para los individuos que conformamos la sociedad, aún existen personas que no llegan a culminar su instrucción básica, siendo otro factor determinadamente negativo el hecho que aún hay educadores que tienden a saltar los contenidos programáticos y enseñan a los alumnos a memorizar para las evaluaciones y no logran incentivarlos e interesarlos a aprender para lograr su formación que los llevará a ser seres de provecho y de valores en el futuro. Sin embargo es importante mencionar que la calidad educativa tiene mucho que ver con la formación en valores de cada individuo.

Los niveles micro-institucionales como formas organizativas de intervención que adoptan las ofertas de capacitación en cada provincia, cada ciudad o zona de intervención sumado al organismo provincial responsable y a las autoridades de cada Institución Formadora deben fijar lineamientos comunes y niveles de autonomía para tomar decisiones viables para el mejoramiento de la educación, porque su responsabilidad es clave en la definición de necesidades singulares de la comunidad educativa y de su zona de influencia.

3.3 NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE.

La doble faceta de docente e investigador del profesor exige una correcta preparación tanto para la adquisición de conocimientos y actualización de los mismos como para el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas exigibles en una sociedad en permanente cambio.

Fernández Ricardo, 2005

3.3.1 Definición.

Martínez Isidro, (1997) dice que una realidad patente es que " muchos de los docentes del nivel medio y superior de las instituciones educativas de nuestro país, no cuentan con una preparación pedagógica acorde con los cambios tecnológicos educativos para poder realmente transmitir un proceso de enseñanza-aprendizaje". Además, Un estudio realizado en el año 1997 por Bedón Aida en la "Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede en Ibarra" indicó en este entonces la evidencia empírica de la urgencia de abordar a la formación y desarrollo profesional del profesorado universitario como un proceso continuo, sistemático y organizado.

Por lo tanto, podemos definir a las necesidades de la formación docente como la necesidad de renovar la práctica docente, ya que como se mencionó anteriormente es un pilar importante para una transformación permanente de la profesionalización de la misma, ya que la UNESCO en 1992 declaró que "la educación está llamada a responder con calidad al reto de modernizar la sociedad y construir una Nación justa y democrática".

3.3.2 Competencias profesionales.

Tejada José (1999), define a la competencia como “suficiencia o mínimos clave para el buen hacer competente y competitivo”. En este caso, se acotan las realizaciones, resultados, experiencias, logros de un titular que debe sobrepasar para acceder o mantenerse satisfactoriamente en una ocupación con garantías de solvencia y profesionalidad. Es así que la competencia se refiere a las funciones, tareas y roles de un profesional para desarrollar adecuada e idóneamente su puesto de trabajo que son resultado y objeto de un proceso de capacitación y cualificación.

Las competencias juegan un papel importante en el contexto social y laboral actual. “Aprender, evolucionar, ser más rápido que la competencia poniendo productos y servicios innovadores en el mercado es la única garantía para obtener una ventaja competitiva sostenible” Universia (*la mayor red de Universidades del mundo*).

De forma similar en el informe “Las competencias profesionales en los titulados. Contraste y Diálogo Universidad-Empresa” Bedón Aida (1997), pone de manifiesto la visión de las empresas, responsables universitarios y titulados sobre la valoración de las competencias profesionales como factores clave en el proceso de inserción laboral, con el objetivo de conocer la desviación entre lo que las empresas requieren de los recién titulados y la oferta real de estas capacidades en el mercado de trabajo.

Según el documento antes mencionado, “tanto las empresas como los responsables universitarios y titulados consideran las habilidades personales y profesionales el elemento clave para facilitar el acceso al mercado laboral.....Además, la motivación, adaptabilidad, orientación a calidad, iniciativa personal, comunicación e integración en equipo, son valoradas como las competencias más importantes.”

No obstante, la Universidad tiene que desarrollar un trabajo de cara a la sociedad y en contacto con esta; este principio también implica la apertura al mundo empresarial por motivo práctico, ya que como indica CAR (*Centro de Alto Rendimiento de Accenture*) y Universia en un estudio realizado en el año 2007, el entorno económico laboral actual, está exigiendo a los titulados universitarios un conjunto de capacidades,

habilidades y actitudes complementarias a su formación técnica y la valoración de las denominadas “Competencias Profesionales” se está convirtiendo en un factor determinante de los procesos de selección y por ello, “un universitario que complementa su currículo académico con una formación reconocida en este tipo de capacidades incrementa sus posibilidades de acceder al mercado laboral”.

Según los autores Jones y More (1995) citado por Tejada Ricardo a continuación se presentan las siguientes características que son asignadas a las competencias por:

- a) Esencialmente, la competencia es la relación existente entre lo interno de la persona y lo externo. Es decir, el mismo proceso de adquisición y de demostración de la capacidad, reconocida públicamente, así como la aceptación individual (competente) como miembro de una comunidad, se torna o transforma a su vez en un incremento efectivo de capacidad para posteriores incrementos o nuevas competencias.
- b) El centro de transmisión, adquisición y realización de las competencias está tanto dentro de las prácticas formales como informales de la vida cotidiana o profesional. Tanto la adquisición de la competencia como su consecuente demostración constituyen un logro práctico. Lo que se adquiere es, esencialmente, la realización de prácticas sociales contextualmente localizadas. Aún más, la competencia como un logro tácito en las prácticas de la vida cotidiana profesional puede ser contrastada con las representaciones construidas teóricamente mediante la capacitación previa para ello.
- c) Queda implícita la importancia del contexto en la definición, adquisición y realización de la competencia. Es decir, la competencia sólo puede ser expresada a través de prácticas sociales contextualmente definidas y está relacionada con las reglas tácitas y expectativas derivadas del contexto

3.3.3 Los cuatro pilares de la Educación para el siglo XXI

En el Blog “Una propuesta pensada para el mundo” publicada por Cruz Rodolfo (2007) se dice que la sociedad del siglo XXI vive cambios y transformaciones radicales en todos los ámbitos de la vida, y el sistema educativo no escapa a esta serie de hechos sociales, donde tanto docentes como dicentes están involucrados junto con todo el sistema educativo mundial ya que los nuevos tiempos reclaman, día a día, que cada una de las partes de su estructura se ajusten a las nuevas exigencias de este sistema globalizado que no admite objeciones en su inserción. En respuesta a todo esto es que el sistema educativo requiere de cambios drásticos e inmediatos con el fin de cubrir todas las expectativas pertinentes dentro del mismo, el cual juega un papel muy importante y trascendente dentro de la humanidad.

Es así que Escanero Ignacio (1997) manifiesta que “Educar debe llegar a ser el arte de forjar el carácter y el intelecto de un ser humano, y dotarlo de autonomía suficiente para que logre razonar y decidir con la mayor libertad posible, para que alcance esa "soberanía personal", que es, a fin de cuentas, la más relevante de las soberanías”. Todo esto lo unimos a las declaraciones de Hernández Milagros (1998) en donde afirma que “el proceso de adquisición del conocimiento no concluye nunca, y debe nutrirse de todo tipo de experiencias....para lo cual se requiere de un contexto educativo en constante enriquecimiento”, donde el hacer cotidiano y moderno desarrolle cambios relevantes para una sociedad substancialmente armónica de acuerdo a las demandas del Siglo XXI.

En el ámbito educativo se deben buscar orientaciones para proyectarse en función del desarrollo individual y colectivo porque no es suficiente solo acumular conocimientos, se tiene que aprovechar todas las oportunidades para actualizarse y adaptarse a un mundo de permanentes cambios, en el cual “La función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos, la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación, necesarios para que sus talentos alcancen la plenitud en un mundo de permanente cambio” . Hernández Milagros (1998).

La línea argumental recogida en los párrafos anteriores se halla más especificada en la publicación titulada "La Educación encierra un tesoro" la cual representa un informe a la UNESCO por parte de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, presidida por el Sr. Delors Jacques (1996), ex Presidente de la Comisión Europea y quien dice que es importante concebir la educación como un todo, y en esta concepción las reformas educativas deben buscar inspiración y orientación, tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas pedagógicas porque "La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares fundamentales que son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser" siendo estos quienes sustentan una adecuada y completa labor docente..

Asimismo, Delors Jacques (1996) define a estos cuatro pilares de la siguiente manera:

- Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.
- Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna

de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar...

Crovi (2006) en su trabajo titulado “Educar en la era de las redes. Una mirada desde la comunicación”, dice que en el documento de Delors publicado por la UNESCO en 1996, además de situar a la educación en el contexto de un mundo globalizado, y multicultural “se destaca las características que debe adoptar la educación del siglo XXI y donde las TIC juegan un papel determinante como instrumentos de cambio.....sin embargo la respuesta de las naciones a tales lineamientos no se hizo esperar. Pues todas las instituciones educativas de nuestro país, iniciaron proyectos incorporando el uso de las TIC y modelos educativos basados en los cuatro pilares: Aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser”; a la vez, promoviendo modelos instruccionales constructivistas, que atendieran de mejor manera las necesidades de las nuevas generaciones de educandos, ya que se requiere que “los sistemas educativos pasen de aprendizajes lineales a la adopción de nuevos ambientes de aprendizaje; de la enseñanza memorística a la construcción social del conocimientos; de aprendizajes escolares a aprendizajes para la vida; de la dependencia a la interdependencia y de un aprendizaje obligado a un placer por aprender”.

Además, considerando que los cuatro aprendizajes son los pilares del conocimiento, Hernández Milagros (1998) señala que “en cualquier sistema de enseñanza estructurado, cada uno de los cuatro Pilares de la Educación debe recibir una atención equivalente, a fin de que dicho proceso sea para el educando, en su calidad de persona y como miembro de la sociedad, una experiencia global y que dure toda la vida en los niveles cognitivo y práctico”.

Partiendo de los fundamentos arriba mencionados manifestamos que los autores antes citados concuerdan en decir que la educación del siglo XXI debe difundir masiva y eficazmente conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias del futuro los cuales han de llevar a la persona, a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando

así el tesoro escondido en cada uno de nosotros, para adquirir experiencias, capacidades, fines, etc.

3.3.4 Competencias profesionales docentes.

“El término competencias se utiliza en este contexto para referirse a la capacidad de “hacer con saber” y con conciencia acerca de las consecuencias de ese hacer. Toda competencia involucra al mismo tiempo conocimientos, modos de hacer, valores y responsabilidades por los resultados de lo hecho” Bar Graciela (1999). De acuerdo a esta autora “los maestros y profesores deben saber y saber enseñar los conocimientos que poseen” para integrar un perfil adecuado, el cual focalice la atención y jerarquice las condiciones que se pretenden.

Como todos conocemos el gran desarrollo de las nuevas tecnologías que actualmente se está dando a nivel mundial, contribuyen a que en el ámbito educativo se lleven a cabo un sinnúmero de transformaciones que son necesarias para adecuarse a una sociedad en estado de cambio permanente, con nuevas necesidades y valores.

Y en un informe publicado por la OCDE en el año 1994 sobre «Calidad en la enseñanza» y citado por Fernández Ricardo (2005) se confirma la necesidad de adaptarse a estas situaciones: “los nuevos desafíos y demandas hacia las escuelas y los profesores surgen a partir de unas expectativas nuevas y ampliadas sobre las escuelas...Estos desafíos y demandas requieren nuevas capacidades y conocimientos por parte de los profesores. La situación actual es dinámica y variada”.

No obstante, el autor arriba mencionado dice “los profesores deben ser capaces de acomodarse a continuos cambios –dramáticos en algunos países– tanto en el contenido de su enseñanza como en la forma de enseñar mejor” porque el desarrollo tecnológico actual nos está situando ante un reciente paradigma de la enseñanza que da lugar a nuevas metodologías y nuevos roles docentes. Todo esto justifica que centremos nuestra atención en definir las competencias que habrán de desempeñar los profesionales de la educación ante el reto y demandas que la sociedad del siglo XXI plantea porque se debe considerar que “El perfil del docente debería configurarse como un profesional atento a todas las

posibilidades de comunicación que el medio le ofrece, para hacer más adecuado, exitoso y atractivo el proceso de aprendizaje de los alumnos”, un profesional que sea capaz de dirigir a sus alumnos para que aprendan por ellos mismos es decir «aprender a aprender».

Desde esta perspectiva se desprende un cambio importante en el papel del docente, “que pasará de ser expositor a guía del conocimiento y ha puesto en crisis al maestro informador, para dar cabida al educador-animador, al comunicador, al coordinador, al facilitador del aprendizaje, dejando de ser el alumno el receptáculo pasivo de la información para convertirse en el agente-actor del proceso de expresión y comunicación» (Escotet, M.A., 1992).

Salinas (1996) citado por Fernández Ricardo (2005), menciona que los nuevos docentes necesitan cambiar su manera de trabajar, tanto individual como grupalmente, su relación con la organización del centro y la manera de acceder a la información que se necesite incluyendo los recientes medios de información y comunicación, así como del desarrollo del análisis crítico y de la creatividad. Ya que se afirma cada vez con mayor fuerza que es el profesor con dominio de nuevas tecnologías quien desplazará al profesor que no tenga dicha capacidad.

Similarmente, Braslavsky Cecilia (1998), afirma que “los profesores que trabajen actualmente y que deseen persistir en roles vinculados a la mediación con los conocimientos en proceso de proliferación deberán tener competencias vinculadas con la resolución de los problemas o desafíos más coyunturales, a las que denomina “pedagógico – didáctico” y “político – institucional”, vinculadas con desafíos más estructurales, denominadas “productiva e interactiva” y vinculadas con procesos de especialización y orientación de su práctica profesional, denominada “especificadora”:

- ❖ Las competencias pedagógico - didácticas son facilitadoras de procesos de aprendizaje cada vez más autónomos; los profesores deben saber conocer, seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y recrear o crear estrategias de intervención didáctica efectivas.

- ❖ Las competencias Institucionales, los docentes deben tener la capacidad de articular lo macro con lo micro: lo que se dispone en el sistema educativo con lo que se desarrolla a nivel institución, aula, patio, taller, etc. y los espacios externos a la escuela.
- ❖ Las competencias productivas tienen que ver con la capacidad de estar abierto e inmerso en los cambios que se suceden a gran velocidad para orientar y estimular los aprendizajes de niños y jóvenes;
- ❖ Las interactivas están destinadas a estimular la capacidad de comunicarse y entenderse con el otro; ejercer la tolerancia, la convivencia, la cooperación entre diferentes.
- ❖ La competencia especificadora se refiere a la capacidad de aplicar un conjunto de conocimientos fundamentales a la comprensión de un tipo de sujetos, de instituciones o de un conjunto de fenómenos y procesos, con un mayor dominio de contenidos de las disciplinas y de sus metodologías

También se puede apuntar algunas competencias tecnológicas básicas en la profesión docente que potencian nuestro desarrollo profesional como docentes del siglo XXI. Fernández Ricardo (2005).

De acuerdo a Bar Graciela (1999) “se pretende que docentes y alumnos en situación mutua de aprendizaje orienten sus capacidades cognitivas y sociales al ejercicio de dar sentido a la sociedad, además para que los docentes alcancen las competencias y perfil enunciado es necesario implementar dispositivos de formación y entrenamiento que los comprometa a aumentar sus capacidades de observación, de agudizar prácticas reflexivas, de fortalecer el sentido de su propia capacitación, de desarrollar inteligencias múltiples, de atender a los valores”. A la vez, nos dice que para reconstruir la profesión docente que la sociedad del siglo XXI necesita, tenemos que aceptar el desafío de ampliar

el horizonte cultural e intervenir activa y comprometidamente como ciudadanos en el mundo que nos toca vivir.

En consecuencia con lo antes enfatizado, es que en estos tiempos tan cambiantes donde pasamos a otro paradigma sorteando una serie de problemas se precisa de nuevos profesionales del aprendizaje, con un papel y un estatus redefinido, ya que necesitan cambiar su manera de trabajar, tanto individual como grupalmente, su relación con la organización del centro y la manera de acceder a la información que se necesite, “un profesional comprometido con la educación. No cabe duda de que el profesor del tercer milenio deberá abordar otras nuevas tareas, desde una actitud abierta a los múltiples acontecimientos e informaciones que se generan a su alrededor. No podemos seguir enseñando a las generaciones del futuro con las herramientas que formaron parte de nuestro pasado.....debemos poner, al alcance de los alumnos los elementos y herramientas actualizadas y necesarias para que ellos mismos vayan construyendo su conocimiento”, Fernández Ricardo (2005).

3.3.5 Necesidades de formación en el Ecuador.

De acuerdo a la “**1era Encuesta Nacional de Identificación de Necesidades de Formación y Capacitación de Funcionarios Públicos del Ecuador**” una encuesta realizada por SENPLADES, INEC y otros en junio de 2010, dice:

“el Ecuador de hoy, demanda un Estado Estratégico que recupere sus capacidades de gestión orientándolas al logro de resultados; una planificación que articule las políticas, estrategias y acciones para potenciar el desarrollo local y nacional, sustentado en las nuevas capacidades de sus recursos humanos; y, un rediseño territorial para profundizar los procesos de desconcentración y descentralización en el marco de los principios y derechos consagrados en la Constitución. Un nuevo y mejor Estado que fortalezca sus políticas públicas, y establezca un servicio civil profesionalizado, altamente eficiente, de gran solvencia

técnica, laborando en consenso con los objetivos del desarrollo institucional, local y nacional. Es decir, convertir al servidor público en un factor del desarrollo.”

Siguiendo el texto de la misma encuesta, encontramos que su objetivo principal ha sido “establecer los déficit de competencias laborales en los diferentes puestos tipo de las instituciones del gobierno central y sobre esta base determinar las necesidades de formación y capacitación para los servidores públicos” con el fin de potenciar el Sistema de servicio público en nuestro país, para fortalecer el desarrollo organizacional administrativo.

Además, Filmus Daniel (1996) afirma que “para el siglo XXI habrá que educar para la consolidación de la identidad nacional, para la democracia, para la productividad y el crecimiento, la integración y la equidad social, de manera que se alcance el perfil y las competencias profesionales que se desencadenan a partir de cada uno de estos ejes, en un contexto institucional educativo específico para liderar los procesos”, y considerando lo antes señalado Bar Graciela (1999) nos dice que el principal desafío para los Ministerios de Educación y las instituciones educativas será entonces, el de “generar los ámbitos específicos de formación o profundización de las competencias profesionales para conducir la complejidad de los procesos en una sociedad cambiante e incierta, con sentido crítico, creatividad, sensibilidad a los cambios, con capacidad de reacción inmediata y sentido del humor”.

Fundamentalmente habrá que instaurar niveles de mayor participación que de alguna forma contribuyan para la formación profesional de los verdaderos protagonistas. “Sólo así construiremos “políticas de Estado” para asegurar la institucionalización de los cambios en este mundo tan cambiante e inestable”. Bar Graciela (1999)

Por lo tanto, González Rosa María (1994), indica que “el diseño de estrategias de formación docente ha de partir inevitablemente de las necesidades del profesorado”, porque el diagnóstico nos permite establecer parámetros sobre las deficiencias con el fin de establecer mejores elementos correctores a las mismas.

La misma autora antes mencionada ha realizado en el año 2000 y recientemente estudios sobre las necesidades de formación del profesorado a través de lo cual ha identificado que las principales necesidades del profesorado en materia de preparación son: el diseño de asignaturas, métodos de enseñanza, evaluación del aprendizaje, tutoría, utilización de las TIC, la organización universitaria, conocimientos psicológicos y en la autoevaluación de su práctica docente. El estudio de las necesidades de formación nos orienta en el conocimiento de aquellos aspectos del desempeño profesional en los que se presentan insuficiencias o se consideran relevantes para acometer el labor diario y que por tanto constituyen el centro de atención en los programas de formación.

3.3.6 Síntesis.

Como un breve compendio relacionado a las “Necesidades de formación docente” y como punto de partida nos amparamos en el literal b del artículo N° 2 de la actual Ley Orgánica de Educación Intercultural que dice “La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales”. Atendiendo lo dispuesto en esta nueva ley y comprendiendo que la educación desde el momento que es considerada instrumento de transformación y construcción, podemos afirmar que la educación debe ser de calidad ya que es la primera alternativa existente para crear personas de calidad en su desempeño personal y laboral, capaces de enfrentarse a un mundo de constantes cambios y de desarrollar competencias productivas.

Se dice también que el mayor reto que tienen las universidades en el presente es entregar a la sociedad profesionales con capacidades que respondan cada vez mejor dentro de su ámbito laboral, ya que tener las suficientes competencias profesionales es lo que asegura y garantiza su trabajo y la duración del mismo. Además, para responder con

eficiencia al cúmulo de demandas exigidas dentro del contexto educativo, un profesional docente en la actualidad debe encontrarse frecuentemente actualizando sus conocimientos, porque la educación del siglo XXI está basada en los cuatro pilares debidamente fundamentados por Delors (1996) y que son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser; por todo esto el docente cada día necesita usar y alternar nuevos métodos, destrezas y tecnologías para la elaboración de su clase y la construcción del conocimiento de sus alumnos.

Similarmente, se dice que una competencia es todo aquello que ayuda a hacer mejor un trabajo independientemente de cuál sea la disciplina o sector en el cual se desenvuelve el individuo es decir una competencia ayuda a tener éxito en el trabajo.

En el Ecuador existe una gran demanda de un Estado que fortalezca sus políticas públicas y a la vez establezca un servicio civil profesionalizado para brindar un desarrollo institucional, local y nacional que convierta al servidor público en un factor del desarrollo.

Como conclusión, el principal desafío de los Ministerios de educación e instituciones educativas es impulsar y profundizar las competencias profesionales para obtener un correcto desempeño dentro de cualquier ámbito laboral.

4. METODOLOGÍA

4.1 Diseño de la investigación.

El presente trabajo de investigación fue realizado en base a la importancia y atención que amerita la actual situación laboral por la que están pasando los titulados de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica Particular de Loja, así como considerando los inconvenientes y necesidades de formación en base al mercado laboral.

Por lo tanto, ésta investigación es de tipo mixto, del cual se consideraran principalmente dos modalidades que son:

- **Cuantitativo:** Se utilizó los datos estadísticos extraídos de la aplicación de los cuestionarios de encuestas tanto para los titulados como para las autoridades de las instituciones educativas.
- **Cualitativos:** En esta etapa se tomo en cuenta los aportes y opiniones de varios autores para la realización del marco teórico.

Además para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos de la aplicación de encuestas fue necesario utilizar tanto el enfoque cuantitativo (cuántos) como cualitativo (cuáles).

En este caso el método que se utilizó fue estrictamente de tipo descriptivo, ya que a través de este indagamos la incidencia de diferentes aspectos como la caracterización socio-demográfica , la relación entre la formación con el ámbito laboral, el contexto institucional-laboral y las necesidades de formación en base al mercado laboral de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja, entre otras como la demanda de dichos titulados en el mercado laboral y conocer si actualmente el titulado está laborando en el ámbito de su especialidad o formación profesional; aspectos que fueron recogidos de una o más variables de la población siendo estos datos exclusivamente descriptivos.

4.2 Participantes de la investigación.

La muestra que fue tomada en cuenta para esta investigación fue sugerida por el equipo de planificación de la Universidad Técnica Particular de Loja, quienes nos proporcionaron un listado de 24 titulados a investigar considerando el lugar de procedencia de los investigadores y de los seminaristas.

En la encuesta aplicada participaron estrictamente los titulados, los cuales obtuvieron su titulación durante el año 2005 y 2006, además 2 autoridades de los planteles educativos en los cuales laboran los titulados.

En conclusión en el presente trabajo la población la constituyen:

- Veinticuatro titulados de la escuela de Ciencias de la Educación en sus menciones de: Educación Infantil, Educación Básica, Físico Matemáticas, Lengua y Literatura, Químico Biológicas y, Ciencias Humanas y Religiosas, los cuales presentan las siguientes características:
 - Docentes titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica Particular de Loja (menciones vigentes).
 - Docentes que se encuentren o no en el ejercicio de la docencia, hayan o no trabajado en la docencia.
 - Docentes egresados en el período 2005-2006.

- Dos autoridades educativas (Rector, Vicerrector, Coordinador Académico).

Además existió la participación indirecta de todos los rectores y directores de las instituciones educativas para la respectiva sumillación del oficio y posterior autorización del inicio de aplicación de encuestas a sus docentes. De igual forma la participación por parte de los directivos y docentes se realizó de forma amable, facilitando así la información requerida por los instrumentos estadísticos de recolección de información.

4.3 Técnicas e instrumentos de investigación.

Para llevar a efecto la presente investigación se prescindió de las siguientes técnicas e instrumentos:

4.3.1. Técnicas:

Las principales técnicas utilizadas para poder llevar a cabo este trabajo de investigación fueron la observación directa, la encuesta personal y las entrevistas tanto con autoridades institucionales como con sus respectivos docentes a encuestar; las cuales nos sirvieron de pauta imprescindible para poder comprender la situación real que viven los titulados y de esta manera hacer un análisis concreto y así obtener conclusiones acertadas.

4.3.2. Instrumentos:

Los principales instrumentos de esta investigación fueron los cuestionarios aplicados tanto a los titulados como a las autoridades educativas de las instituciones los cuales fueron tomados de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) y además fueron adaptados y validados por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación, a la reglamentación y entorno nacional.

Los cuestionarios que se utilizó en esta investigación son dos:

Cuestionario N° 1, dirigido a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL, el cual tiene como objetivo indagar acerca de la situación laboral de los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL, en los últimos cinco años.

Cuestionario N° 2, para Empleadores (Rector, Vicerrector Académico, Coordinador Académico, o similar). Construidos con la finalidad de

recolectar información para evaluar la situación laboral de los profesionales titulados de la UTPL.

Estos cuestionarios presentan la ventaja de ser de fácil interpretación por lo que contestarlos llevaría una duración de aproximadamente seis minutos.

4.4 Recursos.

Para la realización de este trabajo hemos contado con una gran serie de recursos los cuales fueron utilizados con el objetivo de recolectar información real de los investigados y hacer un aporte en el conocimiento acerca de temas relacionados con la situación laboral de los docentes.

Los recursos utilizados para ésta investigación fueron los siguientes:

- Recursos humanos
- Recursos Institucionales
- Recursos materiales
- Recursos económicos

4.4.1. Recursos humanos:

Los recursos humanos fueron constituidos por los veinticuatro titulados que fueron asignados por la Universidad Técnica Particular de Loja y dos directivos de las instituciones en las cuáles laboran dichos titulados (directivos los cuales fueron seleccionados al azar) por quienes fue posible la realización de la investigación así también con nuestra participación activa como tesisistas investigadores.

4.4.2. Recursos Institucionales

Los recursos institucionales fueron: La Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) la cual presentó el diseño del informe de tesis, además de proporcionarnos las debidas instrucciones para llevar a cabo la investigación; El Centro Universitario Asociado Zaruma; las distintas Instituciones educativas en las que laboran los titulados a quienes se les aplico las encuestas, y también el Gobierno Municipal del cantón Zaruma, lugar donde actualmente trabaja una de las tituladas encuestadas.

4.4.3. Recursos materiales

Para la presente investigación los recursos materiales que se tomaron en cuenta son los siguientes:

- Oficios, dirigidos a las autoridades de los centros educativos donde laboran los titulados de ser el caso, con los cuales se obtuvo la respectiva autorización para proceder a encuestar a los titulados.
- Cuestionarios, mediante los cuales se obtiene la información de los investigados
- Cámara fotográfica, la cual nos sirvió para fotografiar el momento de la aplicación de las encuestas la cual da constancia de que realmente se encuestó a los titulados asignados y a las autoridades correspondientes
- Comunicación telefónica, la cual utilizamos para la localización de algunos titulados y programar una cita para proceder a encuestar.
- Textos, de los cuales se extrajo importante información para la redacción del marco teórico.

4.4.4. Recursos económicos

En cuanto a los recursos económicos podremos decir que fueron de gran importancia ya que éstos nos facilitaron la adquisición del material bibliográfico como los instrumentos para la investigación además de facultar

la manipulación de más elementos para el trabajo como el acceso a internet, movilización, llamadas telefónicas e impresión y copias de documentos, lo cual será detallado a continuación en la siguiente tabla:

Cantidad	Descripción	P. Unit.	P. Total.
2	Resma de papel bond.	5.00	10.00
100	Copias	0.05	5.00
500	Impresiones blanco/negro	0.10	45.00
100	Impresiones a color	0.25	25.00
3	Anillados	1.50	4.50
	Llamadas telefónicas		15.00
50 horas	Internet	1.00	50.00
	Transporte		200.00
4	Empastados	20.00	80.00
TOTAL			434.50

4.5 Procedimiento

En la realización de ésta investigación primeramente se llevó a efecto la búsqueda de los titulados que previamente nos fueron asignados por el equipo de planificación de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Para la localización de los titulados en primer lugar acudimos al centro donde estuvieron matriculados (Centro Universitario Asociado Zaruma) de donde se consiguió la dirección y número telefónico de algunos, mientras que de la mayoría de ellos no hubo información suficiente como para localizarlos, por lo que fue necesario visitar anticipadamente a los titulados de los que ya teníamos información y así conocer si

alguno de estos sabían del lugar de residencia de aquellos titulados ya que habían sido graduados en el mismo año y efectivamente de ésta forma se consiguió unas cuantas direcciones más. Sin embargo aún no se logró localizar a la totalidad de los titulados por lo cual recurrimos a la persona que fue coordinador del Centro Universitario Asociado Zaruma, Lic. Efraín Ordoñez Gonzales en los años en los cuales se graduaron los titulados objeto de estudio quien muy amablemente nos proporcionó la información.

Luego, como en todo proceso investigativo fue necesaria la elaboración de un marco teórico e indispensable la constante revisión bibliográfica para poder de ésta manera aportar con información científica; el cuál se fue redactando paulatinamente con la investigación de campo.

Una vez ubicados los titulados nos contactamos con ellos para conocer la institución en la cual laboraban para de esta manera poder acercarnos hasta las instituciones educativas para la respectiva entrega del oficio a las autoridades del plantel con el cuál recibiríamos la autorización correspondiente para empezar a recolectar los datos mediante la aplicación de las encuestas tanto a titulados como a directivos.

Para poder recolectar toda ésta información fue necesario dirigirnos a diferentes lugares de la Provincia de El Oro así como a distintos sitios de los cantones de: Atahualpa, Zaruma, Portovelo, Piñas, Santa Rosa, Machala y El Guabo.

Por motivo de la difícil localización de los titulados y por el término del periodo lectivo en la Región Costa nos fue imposible encuestar algunos titulados en la institución educativa por lo cual la encuesta fue aplicada en su domicilio.

Una vez recolectados los datos se procedió a ingresar los mismos en el formato de ingreso de datos proporcionado por la Universidad tanto para titulados, empleadores como los datos generales de los titulados para de ésta manera empezar a construir las tablas estadísticas.

Finalmente se redactó la metodología y posterior análisis y tratamiento de la información con lo que tuvimos el suficiente respaldo y capacidad para poder sacar

conclusiones del trabajo de investigación realizado y de igual manera sugerir algunas recomendaciones.

La redacción y presentación del informe de investigación está realizada de manera que se interrelaciona y complementa la información empírica obtenida y la fundamentación teórica, lo cual constituye uno de los pilares principales para interpretar los datos recopilados mediante las encuestas.

5. INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

5.1 Resultados obtenidos: Tablas estadísticas

Cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

✓ CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA.

PREGUNTA 1:

¿Podría indicar la/s mención/es cuya titulación haya obtenido en la UTPL en los últimos cinco años (desde 2005 hasta 2010) y el año que finalizo?

Tabla N° 1:

NIVEL DE PREGRADO	f	%
Educación Infantil	0	0
Educación Básica	22	92
Lengua y Literatura	0	0
Químico Biológicas	0	0
Físico Matemáticos	2	8
Ciencias Humanas y Religiosas	0	0
Otra mención	0	0
En otra universidad	0	0
No contesta	0	0
TOTAL	24	100
NIVEL DE POSTGRADO (MAESTRÍA)	f	%
Maestría en Gerencia y Liderazgo Educacional	0	0
Maestría en Pedagogía	0	0
Maestría en Desarrollo de la Inteligencia	0	0
Otro Postgrado	0	0
En otra universidad	0	0
No contesta	23	100
TOTAL	23	100
NIVEL DE POSTGRADO	f	%
Especialidad	0	0
Diplomado	2	9
En otra universidad	1	4
No he realizado estudios de diplomado o especialidad	20	87
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Elaborada por: Espinoza Nelly y Ordóñez Diana

Según la tabla estadística expuesta de la interrogante referente a la mención obtenida por los titulados en los últimos cinco años indican que la mención que más acogida a tenido es Educación Básica (opción dos) con un 92% del total, mientras que Físico Matemáticas presenta cierto grado de aceptación con relación al resto de menciones que tienen un 0% en el grupo de 23 titulados. Mientras que en el tema relacionado a la obtención de un Postgrado (Maestría/Doctorado PhD) se nota fácilmente que los docentes no han adquirido dicho nivel de preparación profesional, presentando todas las opciones un 0%. Además, se observa claramente que la mayoría de titulados no han realizado estudios de Diplomado o Especialidad mostrándose así un 87%. Sin embargo, el 13% restante si ha realizado Diplomados siendo un 9% de Diplomados en la UTPL y un 4% en otra Universidad.

PREGUNTA 2a:

En caso de que trabaje como docente, la institución educativa en la que se desempeña es del sector:

Tabla N° 2:

SECTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	f	%
Urbano	13	57
Rural	9	39
No contesta	1	4
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

De acuerdo a las encuestas aplicadas y la tabla presentada con respecto al sector donde laboran los docentes que son en total 22 podemos decir que la mayoría trabajan en el sector Urbano (57%) mientras que el 39 % restante trabajan en el sector Rural. El encuestado número 23 no ejerce la docencia conformando un 4% en la tabla de datos.

PREGUNTA A1:

Género.

Tabla N° 3:

GÉNERO	f	%
Hombre	5	22
Mujer	18	78
No contesta	0	0
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Como podremos observar en la tabla la mayor parte de los titulados son del sexo femenino con un 78% del total de titulados encuestados, siendo así mucho menor el porcentaje de hombres (22%).

PREGUNTA A2:

Edad en años cumplidos:

Tabla N° 4:

EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS	f	%
20 -30 años	2	9
31 - 40 años	11	48
41 -50 años	6	26
51 - 60 años	4	17
61 - + años	0	0
No contesta	0	0
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

En este caso la edad que presentan los encuestados es bastante variada existiendo así porcentajes de entre 9%, 48%, 26%, y 17% distribuido en las diferentes escalas presentadas. Siendo la edad de mayor incidencia entre los 31 y 40 años.

PREGUNTA A3:

Provincia de residencia:

Tabla N° 5:

PROVINCIA DE RESIDENCIA	f	%
El Oro	23	100
Otras	0	0
No contesta	0	0
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Como podremos observar la totalidad de los 23 titulados residen actualmente en distintos lugares de la provincia de El Oro con un porcentaje del 100%.

PREGUNTA A4:

Centro Asociado donde estuvo matriculado:

Tabla N°6:

CENTRO ASOCIADO DONDE ESTUVO MATERICULADO	f	%
CUA Zaruma	23	100
Otros Centros	0	0
No contesta	0	0
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Espinoza Nelly y Ordóñez Diana.

De acuerdo a la encuesta aplicada los resultados obtenidos dejan notar claramente que la totalidad (100%) de titulados encuestados estuvieron matriculados en el Centro Universitario Asociado Zaruma.

✓ **SITUACIÓN LABORAL.**

PREGUNTA 2:

¿Cuál de las siguientes situaciones refleja mejor su situación laboral actual?

Tabla N° 7:

SITUACIÓN LABORAL ACTUAL	f	%
Trabaja como docente	21	92
Trabaja en un puesto profesional relacionado con la docencia (vicerrector, asesor pedagógico, coordinador de área, etc.)	1	4
Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia	1	4
Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como docente	0	0
Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes en un puesto relacionado con la docencia	0	0
Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente	0	0
Otras situaciones (especifique)	0	0
No contesta	0	0
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Una vez recolectada la información y de acuerdo a la tabla presentada sobre la situación laboral por la que están pasando actualmente los titulados podemos ver que el (91%) están trabajando en la actualidad como docentes y tan solo un 4% de los titulados trabajan en un puesto profesional relacionado con la docencia en este caso como vicerrector, mientras que por otro lado un 4% tienen un trabajo no docente.

PREGUNTA 2b:

(En caso de que trabaje en un puesto profesional relacionado con la docencia o no relacionado con la docencia) ¿Ha trabajado antes como docente?

Tabla N° 8:

HA TRABAJADO ANTES COMO DOCENTE	f	%
Si	1	4
No	1	4
No contesta	21	91
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

En lo que respecta a esta pregunta, el número total de titulados que presentan esta situación son dos de los cuales el 4% ha trabajado antes como docente y el otro 4% no. Mientras que el 91% de los titulados trabajan actualmente como docentes.

PREGUNTA 2c:

(En caso de trabajadores actuales como docentes) ¿Trabaja en otro puesto profesional no relacionado con la docencia?

Tabla N° 9:

PUESTO PROFESIONAL NO RELACIONADO CON LA DOCENCIA	f	%
Si	2	9
No	20	87
No contesta	1	4
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

El 87% de los encuestados se dedican específicamente a la docencia, el 9 % si presentan un trabajo no docente a más de ejercer su profesión, mientras que el 4% restante no ejerce la docencia.

PREGUNTA 2d:

(En caso de estar desempleado) ¿Cuál de las siete alternativas se ajusta mejor a su situación actual?

Tabla N° 10:

EN CASO DE ESTAR DESEMPLEADO	f	%
Prepara carpetas para trabajar en docencia	0	0
Busca empleo como docente sin preparar carpetas para concurso de méritos	0	0
Busca empleo sin restricciones al tipo de puesto de trabajo	0	0
Continúa estudiando otra mención en ciencias de la educación	0	0
Continúa estudiando en otra área de conocimiento	0	0
Está tomando cursos de formación continua	0	0
Otras situaciones	0	0
No contesta	23	100
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

En la tabla expuesta podemos notar claramente que no hay titulados desempleados por lo cual todas las opciones tienen un porcentaje de 0%, con excepción de la opción no contesta que representa el 100% de titulados encuestados.

PREGUNTA 4:

¿Trabaja actualmente o trabajaba en el ámbito de su especialidad?

Tabla N° 11:

TRABAJA EN EL ÁMBITO DE SU ESPECIALIDAD	f	%
Si	20	87
No	2	9
No contesta	1	4
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Entre los 22 titulados que actualmente ejercen la docencia, el 87% trabajan en el ámbito de su especialidad constituyendo así la mayoría., los mismos que difieren en gran cantidad (9%) con respecto a la opción opuesta y el 4% de titulados no trabaja como docente.

PREGUNTA 4a:

(En caso de que la respuesta sea afirmativa en P4) ¿En qué ámbito ejerce o ejercía?

Tabla N° 12:

EN QUÉ AMBITO EJERCE	f	%
Educación Infantil	0	0
Educación Básica	18	78
Lengua y Literatura	0	0
Químico Biológicas	0	0
Físico Matemáticas	2	9
Ciencias Humanas y religiosas	0	0
Otras	0	0
No contesta	3	13
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Tomando en cuenta que tenemos un total de 20 titulados que ejercen su profesión en el ámbito de su especialidad podremos notar que hay un gran asentamiento de profesionales en lo que respecta a Educación Básica (78%), siendo considerablemente menor en el grupo de Físico Matemáticas (9%) y nulo en el resto de opciones. Al 13% restante no le concierne esta pregunta.

PREGUNTA 7:

¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o cuánto tiempo trabajo en el último empleo como docente en caso de que en la actualidad no trabaje?

Tabla N° 13:

CUANTO TIEMPO LLEVA TRABAJANDO EN EL PUESTO ACTUAL	f	%
0-5 años	18	78
6-10 años	2	9
11-15 años	1	4
15 - + años	1	4
No contesta	1	4
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Tomando en cuenta que todos los docentes actualmente tienen empleo podremos notar que son realmente pocos los maestros que llevan trabajando más de 6 años en la misma institución (17%) distribuido entre las distintos años establecidas en la tabla, ya que el 78% del total solo llevan trabajando en el mismo puesto entre 0 a 5 años. Por otro lado el 4% no tiene un trabajo docente.

PREGUNTA 8:

¿Cuándo inicio sus estudios estuvo trabajando como docente?

Tabla N° 14:

TRABAJABA CUANDO INICIÓ SUS ESTUDIOS	f	%
Si	15	65
No	7	30
No contesta	1	4
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Del total de titulados encuestados 22 han ejercido su profesión y el 65% ya trabajaba cuando iniciaron sus estudios en la UTPL, mientras que el 30% en ese momento solo se dedicaron a prepararse profesionalmente, tomando en cuenta que al 4% de los titulados no les corresponde esta pregunta, ya que nunca a ejercido la docencia.

PREGUNTA 8a:

En caso de que la respuesta sea negativa en P8 y que posteriormente encontró trabajo. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo como docente desde que obtuvo la titulación?

Tabla N° 15:

CUANTO TARDÓ EN CONSEGUIR SU PRIMER EMPLEO	f	%
0-1 año	5	22
1-2 años	1	4
2 - + años	1	4
No contesta	16	70
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Tomando en cuenta que son 7 los titulados que posteriormente de su titulación consiguieron trabajo los resultados en la tabla estadística nos dejan notar que el 22% de los encuestados consiguió empleo entre 0 a 1 año luego de titularse, por lo que un 8% tardó más tiempo en empezar a trabajar distribuyéndose de la siguiente manera: 1 y 2 años el 4% y entre 2 años o más igualmente un 4%.

PREGUNATA 14:

¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo en un puesto de trabajo no docente desde que obtuvo la titulación?

Tabla N° 16:

TIEMPO QUE TARDÓ EN CONSEGUIR UN TRABAJO NO DOCENTE	f	%
0-1 año	0	0
1-2 años	0	0
2 - + años	0	0
Ya trabajaba	4	17
No contesta	19	83
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

En el tema del tiempo que tardaron los titulados en conseguir un empleo no docente desde que obtuvieron su titulación, de acuerdo a los datos de las encuestas, las tablas estadísticas presentan que todos los titulados (17%) que tienen o tuvieron un trabajo no docente ya trabajaban antes de haber obtenido la titulación en la UTPL.

PREGUNTA 15:

¿Cuánto tiempo ha trabajado en total como docente desde que obtuvo la titulación?

Tabla N° 17:

TIEMPO TOTAL EN TRABAJO DOCENTE DESDE QUE OBTUVO LA TITULACIÓN	f	%
0-1 año	1	4
1.1 - 2 años	0	0
2.1 - 3 años	1	4
3.1 - 4 años	7	30
4.1 - 5 años	13	57
No contesta	1	4
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Como se muestra en la tabla estadística los titulados encuestados presentan en mayor porcentaje (57%) entre 4 y 5 años de trabajo activo como docentes. Con cierta diferencia están también las otras opciones, siendo de incidencia nula entre 1 y 2 años de trabajo como docentes.

PREGUNTA 16:

¿Cuánto tiempo ha trabajado en total en un puesto profesional no docente desde que obtuvo la titulación?

Tabla N° 18:

TIEMPO TOTAL EN TRABAJO NO DOCENTE DESDE QUE OBTUVO TITULACIÓN	f	%
0-1 año	1	4
1.1 - 2 años	0	0
2.1 - 3 años	0	0
3.1 - 4 años	2	9
4.1 - 5 años	1	4
No contesta	19	83
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

En vista de que tan solo 4 titulados tienen/tenían un trabajo no docente los resultados de las encuestas aplicadas muestran que el 9% han trabajado aproximadamente entre 3 y 4 años mientras que el 8% restante (4% cada una de las opciones) indican que se ha trabajado entre 0 – 1 y 4 – 5 años respectivamente.

PREGUNTA 17:

¿Su trabajo actual, o su último empleo en caso de que en la actualidad no trabaje, le demando cambiar el lugar de residencia?

Tabla N° 19:

SU TRABAJO LE DEMANDO CAMBIAR DE LUGAR DE RESIDENCIA	f	%
Si	2	9
No	21	91
No contesta	0	0
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

El 91% de los titulados afirman que para desempeñar sus labores no han requerido cambiar de lugar de residencia, a diferencia del 9% para los cuales si fue necesario trasladarse a otra ciudad.

PREGUNTA 21:

Su condición de vida luego de titularse en la UTPL, ¿Ha mejorado?:

Tabla N° 20:

CONDICIÓN DE VIDA	f	%
Definitivamente sí	14	61
Probablemente sí	7	30
Indeciso	2	9
Probablemente no	0	0
Definitivamente no	0	0
No contesta	0	0
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Tal como se muestra en la tabla estadística gran parte de los encuestados (61%) están de acuerdo en que su condición de vida luego de titularse como docentes en la UTPL definitivamente a mejorado, aunque cierto porcentaje están entre las opciones probablemente sí (30%) e indecisos (9%).

✓ CONTEXTO LABORAL

PREGUNTA 3:

¿En qué tipo de institución desarrolla/desarrollaba su trabajo?

Tabla N° 21:

EN QUE TIPO DE INSTITUCIÓN DESARROLLA SU TRABAJO	f	%
Institución educativa Fiscal	19	83
Institución educativa Municipal	0	0
Institución educativa Particular	0	0
Institución educativa Fiscomisional	3	13
No contesta	1	4
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Dentro del tema concerniente al tipo de institución en la que los titulados desarrollan su labor docente, es importante recalcar que el 83% trabajan en Instituciones Educativas Fiscales y tan solo un 13% lo hace en Instituciones Educativas Fiscomisionales. Permittiéndonos observar que en la demás opciones la acogida es nula. El 4% no trabaja en una Institución Educativa.

PREGUNTA 3a:

¿La institución educativa en la que se desempeña/desempeñaba es de nivel:

Tabla N° 22:

NIVEL DE LA INSTITUCIÓN	f	%
Inicial	0	0
Básico	20	87
Bachillerato	2	9
Superior	0	0
No contesta	1	4
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Debido a que la gran mayoría de titulados encuestados corresponden a la mención de Educación Básica podemos observar que el 87% trabajan en una Institución de Nivel Básico y el 9% labora en Instituciones de Nivel de Bachillerato.

PREGUNTA 5:

¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución educativa?

Tabla N° 23:

QUE RELACIÓN TIENE CON LA INSTITUCIÓN	f	%
Nombramiento	10	43
Contrato Indefinido	4	17
Contrato Ocasional	8	35
Reemplazo	0	0
Otras	0	0
No contesta	1	4
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Según la información recolectada casi la mitad (43%) de titulados que trabajan actualmente como docentes lo hacen con nombramiento, y en cantidades un tanto menores se relacionan con la Institución Educativa a través de un contrato indefinido (17%) u ocasional (35%).

PREGUNTA 6:

¿La relación laboral es/era?

Tabla N° 24:

LA RELACIÓN LABORAL ES	f	%
A tiempo completo	21	91
A tiempo parcial	0	0
Por horas	1	4
Otras	0	0
No contesta	1	4
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Como podemos notar el trabajo docente por horas entre los titulados encuestados es bastante escaso con tan solo un 4% y nulo a tiempo parcial o entre otras formas de trabajo, quedando de esta forma claro que el 91% trabaja a tiempo completo en la Institución donde labora.

PREGUNTA 9:

¿En qué tipo de institución/empresa desarrolla/desarrollaba su trabajo como no docente?

Tabla N° 25:

EN QUE TIPO DE INSTITUCIÓN DESARROLA SU TRABAJO COMO NO DOCENTE	f	%
Administración pública	2	9
Empresa privada	0	0
Empresa familiar	0	0
Trabajador por cuenta propia	2	9
No contesta	19	83
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

El 9% de los titulados desarrollan su trabajo no docente en Instituciones de Administración Pública, de igual forma un 9% de titulados son trabajadores por cuenta propia mientras que el 83% no posee un trabajo no docente.

PREGUNTA 10:

¿Qué titulación es/era la exigida en la institución/empresa donde trabaja/trabajaba para el puesto que ocupa/ocupaba?

Tabla N° 26:

QUE TITULACIÓN ES EXIGIDA EN LA EMPRESA EN LA QUE OCUPA SU PUESTO DE TRABAJO	f	%
De cuarto Nivel	0	0
De tercer Nivel	1	4
Ninguna	3	13
No contesta	19	83
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

De los 23 titulados 4 tienen/tenían un trabajo no docente por lo cual al 83% no les corresponde esta interrogante mientras que del 17% restante al 13% no se les exige ninguna titulación para su trabajo no docente y al 4% se les exige un título de tercer nivel.

PREGUNTA 11:

¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía?

Tabla N° 27:

QUE TIPO DE RELACIÓN LABORAL TIENE	f	%
Laboral indefinida	3	13
Laboral de duración determinada	0	0
Otras situaciones	1	4
No contesta	19	83
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

De acuerdo a la tabla estadística expuesta 4 (17%) de los 23 titulados tienen un trabajo no docente de los cuales el 13% tienen una relación laboral indefinida, mientras que el 4% representa la opción otras situaciones.

PREGUNTA 12:

¿La relación laboral es/era?

Tabla N° 28:

LA RELACIÓN LABORAL ES	f	%
A tiempo completo	2	9
A tiempo Parcial	1	4
Por horas	1	4
Otras	0	0
No contesta	19	83
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Una vez recolectada la información y de acuerdo a la tabla estadística presentada la relación laboral del 9% de los titulados con un trabajo no docente es a tiempo completo y el 8% (4% cada una de las alternativas) dicen tener una relación laboral a tiempo parcial o por horas. En tanto que el 83% de los titulados tan solo ejercen la docencia.

PREGUNTA 13:

¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o trabajó en el último empleo como no docente en caso de que en la actualidad no trabaje?

Tabla N° 29:

TIEMPO DE EMPLEO NO DOCENTE	f	%
0-5 años	2	9
6-10 años	0	0
11-15 años	2	9
15 - + años	0	0
No contesta	19	83
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

Del 100% total de encuestados tanto de 0 -5 años como de 11 – 15 años presentan la misma incidencia con un 9% en cada ítem, mientras que al 83% no le corresponde esta pregunta.

✓ **NECESIDADES DE FORMACIÓN.**

PREGUNTA 18:

¿Se comunica con soltura en una segunda lengua distinta al español?

Tabla N° 30:

LENGUAS DISTINTAS AL ESPAÑOL EN LAS QUE SE COMUNICA CON SOLTURA	f	%
Quichua	0	0
Inglés	1	4
Francés	0	0
Portugués	0	0
otros	0	0
no	22	96
No contesta	0	0
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

En el tema propuesto sobre las lenguas en las que los titulados se comunican con soltura de acuerdo a la tabla las estadísticas presentan que prácticamente la totalidad de encuestados con un 96% no poseen esta destreza, mientras que tan solo el 4% se comunica fácilmente en el idioma inglés.

PREGUNTA 19:

¿Maneja la informática a nivel de usuario?

Tabla N° 31:

MANEJA LA INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO	f	%
Si	21	91
No	2	9
No contesta	0	0
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

La tabla expuesta refleja que los titulados encuestados (91%) pueden o saben manejar fácilmente la informática a nivel de usuario, mientras que el 9% restante no presenta conocimientos sobre el tema.

PREGUNTA 20:

¿Los cursos de capacitación en los que requiere actualización profesional son?:

Tabla N° 32:

CURSOS EN LOS QUE REQUIEREN ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL	SI		NO		TOTAL
	f	%	f	%	
Didáctica y Pedagogía	16	70	7	30	23
Manejo de herramientas relacionadas con Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC)	13	57	10	43	23
Temas relacionados con su área de formación	12	52	11	48	23
Organización y Gestión de centros educativos	3	13	20	87	23
Diseño y planificación Curricular	16	70	7	30	23
Educación en valores	7	30	16	70	23
Otros(multiculturalidad ,educación ambiental, desarrollo del pensamiento)	7	30	16	70	23
No me interesan	0	0	23	100	23
No contesta	0	0	23	100	23

Fuente: Encuesta aplicada a los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.
Elaborada por: Nelly Espinoza y Diana Ordóñez.

De acuerdo a la información recolectada mediante las encuestas aplicadas a los titulados podemos notar fácilmente que todas las opciones tienen gran acogida por los 23 titulados, aunque unas más que otras por ejemplo diseño y planificación curricular, didáctica y pedagogía con un 70%, mientras que en diferentes cantidades (57% Manejo de herramientas relacionadas con Tecnologías de la Información y la comunicación TIC, 52% Temas relacionados con el área de formación, 30% Educación en valores y otros, 13% Organización y Gestión de centros educativos) encontramos las demás alternativas, cada una de las cuales con el propósito de mejorar la calidad profesional.

Cuestionario para autoridades de las instituciones educativas (Rector, Vicerrector/coordinador académico).

✓ **SITUACIÓN LABORAL**

PREGUNTA 6: Que tipos de incentivos se tienen considerados por parte de la institución educativa, descríbalos.

Director 1: Según el cuestionario aplicado a esta autoridad educativa nos hizo saber que en su institución no se aplica ningún tipo de incentivo.

Director 2: La presente autoridad señala que en su institución es común aplicar varios tipos de incentivos tales como diplomas, placas, medallas, entre otras, tanto a maestros, alumnos y padres de familia.

PREGUNTA 8: ¿Cuáles son las expectativas con respecto al personal docente, qué demanda de ellos?

Director 1: Dicha autoridad considera como puntos de gran importancia la puntualidad y responsabilidad de sus docentes, la predisposición a trabajar y una mayor capacitación profesional.

Director 2: Según la directora considera que es de primordial importancia que los maestros sepan aprovechar todos los talleres o cursos que se dicten además opina que hoy más que nunca estamos conscientes que necesitamos prepararnos diariamente.

PREGUNTA 10: Además de la carga docente ¿Qué otras actividades realiza el profesional?, Descríbalas (graduados en la UTPL).

Director 1 y 2: Manifiestan que las docentes tituladas en la UTPL que laboran en su institución a más de la docencia forman parte de distintas comisiones como: pedagógica, sociocultural, deportiva.

PREGUNTA 11: Los docentes de la institución, ¿Tienen habilidades adicionales como un valor agregado a la docencia (graduados en la UTPL).

Director 1: Afirma que la docente titulada en la UTPL que trabaja en su institución si posee habilidades adicionales como conocimientos en computación, manualidades y destrezas artísticas.

Director 2: Manifiesta que la docente en cuestión también tiene habilidades adicionales principalmente una gran creatividad.

✓ **CONTEXTO LABORAL**

PREGUNTA 1: ¿Cuáles son los requisitos exigidos en su institución para postular a un cargo docente?

Director 1: Considera que lo esencial en su institución para poder postular a un cargo docente es el título de tercer nivel y experiencia docente.

Director 2: Los requisitos más importantes son la inscripción en la página del magisterio, aprobar las pruebas de didáctica, pedagogía y otras además de tener un título profesional.

PREGUNTA 2: Durante el último año, ¿ha recibido solicitudes de empleo en la institución educativa?

Director 1 y 2: Los dos directivos afirman que durante el año lectivo han recibido aproximadamente de dos a cinco solicitudes de empleo en la institución educativa.

PREGUNTA 3: ¿Requiere de más personal docente?

Director 1: De acuerdo a la respuesta del director podemos afirmar que no requiere de más personal docente en su institución.

Director 2: A diferencia de lo anteriormente dicho en este caso sí se requiere de más personal docente en las diferentes áreas como Educación inicial en el ámbito del conocimiento de psicología educativa, cultura física en el ámbito de deportes y recreación, en manualidades en el ámbito artístico.

PREGUNTA 4: ¿Cómo considera el desempeño de los docentes con experiencia y los que recién ingresan a la institución educativa?

Director 1: Manifiesta que los docentes con experiencia tienen un mejor desenvolvimiento con el manejo de los estudiantes, cosa que no sucede con los que recién ingresan, aunque opina que el desempeño académico es igualmente satisfactorio en los dos casos.

Director 2: Cree que los docentes con experiencia tienen mucha más capacidad y facilidad para trabajar con un gran número de alumnos, mientras que con los docentes que recién ingresan se sorprenden con el número de niños lo que dificulta su labor.

PREGUNTA 5: En relación al mejoramiento y desarrollo profesional en la institución educativa, ¿se han planificado cursos de formación continua en los dos últimos años?

Director 1: Afirma que en su institución no se han dado dichos cursos de formación continua, tan solo participan de la capacitación que ofrece el Gobierno.

Director 2: En esta institución educativa sí se han dictado algunos cursos, aporte de los que se ha recibido del Ministerio de Educación y Cultura (M.E.C) tales como: Ciclo del aprendizaje, Procesos de desarrollo del pensamiento, Modelos y paradigmas.

✓ NECESIDADES DE FORMACIÓN

PREGUNTA 7: ¿Cuáles son los factores que, según usted favorecen un buen desempeño laboral?

Director 1: Recalca que los factores que favorecen un buen desempeño laboral son principalmente el pedagógico, social y el ambiente institucional.

Director 2: Opina que dichos factores son la vocación, valores, título profesional, innovación permanente y actitud de cambio siempre positiva.

PREGUNTA 9: En torno a las tareas que ejecuta el docente, ¿Qué actividades realiza el personal en la institución? (graduados en la UTPL).

Director 1: De acuerdo al cuestionario aplicado la docente graduada en la UTPL tiene a cargo un año de educación básica.

Director 2: La docente de esta institución realiza todas las actividades planificadas en el año de acuerdo al plan operativo anual (POA) y de acuerdo a su año de educación básica.

5.2 Interpretación, análisis y discusión de los resultados

Las reflexiones y opiniones expresadas que a continuación se presentan han sido desarrolladas a través de investigaciones sobre la Situación laboral de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja Escuela Ciencias de la Educación con el fin de aportar con nuevos conocimientos sobre éste tema y ofrecer respuesta a interrogantes que se dan dentro de la difícil tarea docente.

5.2.1 Cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

5.2.1.1 Caracterización sociodemográfica

Dentro de la caracterización sociodemográfica podemos indicar claramente que de acuerdo al cuestionario aplicado a los titulados de la UTPPL quienes han estudiado en el Centro Universitario Asociado Zaruma en la Provincia de El Oro en la cual residen actualmente, la mención que presenta un mayor índice de acogida para su estudio y desempeño profesional es Educación Básica con un porcentaje de 92%, convirtiéndose las otras menciones en menos optadas o no elegidas por los aspirantes a obtener un título de docencia; es necesario señalar también que la mayoría de docentes encuestados no han realizado posgrados (87%) ni maestrías (100%) pero quienes han continuado con sus estudios superiores han optado por realizar diplomados anexos a la misma Universidad (9%) y solo el 4% buscan otro tipo de diplomados en otras instituciones de educación superior.

Así mismo, se nota que tanto hombres como mujeres, principalmente, entre los 31 y 40 años (48%) se preparan para laborar como docentes; no obstante, el género femenino presenta mayor interés por este tipo de profesión especialmente por la mención de Educación Básica presentando un 78% de factibilidad en la tabla antes expuesta.

De todo esto se puede decir que los titulados ya sea en cualquier mención de Ciencias de la Educación deben permanecer actualizando constantemente sus conocimientos a través de otros estudios superiores y siempre relacionados con el ámbito educativo tales como diplomados, posgrados, maestrías y otros para de esta manera hacer la gran reforma educativa de la cual habla Torres (1996), quien dice, “la calidad de un sistema educativo depende en gran medida de los docentes y que sin reforma de la formación docente, no habrá reforma educativa...”. Sin embargo, aun comprendiendo la relevancia de un grado superior, los altos costos de avalúo que tiene una maestría, posgrado u otro se convierten en un gran obstáculo para continuar con su preparación continúa, ya que para la mayoría de titulados su situación económica no lo permite, por este motivo la principal manera de renovar sus conocimientos llega a ser por medio de cursos y seminarios.

Es notable en cierta forma que las personas que aspiran a ser maestros se dedican de lleno y aprovechan al máximo el tiempo para su estudio, y a pesar de que la mayoría (48%) de los titulados encuestados hombres y mujeres presentan una edad mayor entre 31-40 años, por lo tanto, deberíamos considerar que ellos son responsables de una familia, un hogar, de niños o de otras ocupaciones, las cuales requieren gran parte de su tiempo. Sin embargo, de acuerdo a nuestra encuesta notamos que el 78% son mujeres y hombres el 22% quienes desempeñan labores educativas, tal vez por vocación, por horarios o por el gran sentimiento de amor y paciencia que una mujer por naturaleza tiene ante un ser humano, especialmente un niño o una niña; concordando con esto el Instituto Nacional de Aprendizaje (2000) señala “...que haya más féminas que hombres en una profesión no sería más que una información curiosa más no una discriminación a los derechos de los demás (...), los docentes, como ninguna otra profesión, pasan toda su vida en la escuela...”

Es así que, dentro de la profesión docente no existe ni deberían existir aspectos de exclusión por género, o edad y el único afán debe ser el interés por desempeñarse bien en su cargo docente, prepararse continuamente y el deseo de impartir sus conocimientos ante sus educandos.

5.2.1.2 Situación laboral

Tomando como muestra a los 23 titulados encuestados podemos verificar que un 92% trabaja profesionalmente como docente; ejerciendo el 65% de ellos la docencia desde años antes de titularse, mientras que el 30% consiguió un cargo laboral después de obtenido su título; haciendo notable que la mayoría (87%) se dedican por entero solamente a su cargo docente el cual se encuentra afín a su mención, además el cual la mayoría lo comenzó a raíz del inicio de sus estudios en la UTPL, y a la vez enfatizando que no se manifiesta índice alguno de desempleo. Es importante mencionar nuevamente que la mención que más acogida ha tenido es educación básica (92%).

El 78% de los titulados dan a notar que llevan laborando en instituciones educativas de 0 a 5 años, sin embargo otros con menor porcentaje (4%) muestran que llevan laborando como docentes por más de quince años, aunque para conseguir su primer trabajo un alto porcentaje (22%) tardó de 0 a 1 año.

Entre los cuatro y cinco años a partir de la obtención del título es el tiempo total que algunos encuestados (57%) llevan trabajando como docentes; presentando como aspecto positivo que el 91% no tuvo que cambiar su lugar de residencia para comenzar a laborar. La preparación ha permitido al 61% definitivamente mejorar su condición de vida.

Según el autor Barrera Ricardo hoy en día gran parte de las carreras profesionales en general se encuentran bastante saturadas creando de esta forma excesivo personal de ciertas carreras y por ende poca contratación en el mercado laboral aunque algunas más que otras; a pesar de ser verdad lo expuesto por el autor antes mencionado, sobre las carreras profesionales saturadas, aún no podemos considerar que a pesar de su gran afluencia de estudiantes, las carreras de Educación Básica en cualquiera de sus menciones se encuentre en este estado por que como hemos mirado en las tablas sobre situación laboral tenemos que el 87% de los titulados tienen un empleo en el cual ejercen la docencia correspondiente a su mención y el 91% de los casos en su lugar de residencia.

Quienes no ejercen la docencia de acuerdo a las mismas tablas antes indicadas, al cuestionario empleado, y a la entrevista personal que hemos realizado es por motivos de haber conseguido otros empleos mejor remunerados y los cuales no requieren una exigida y continúa capacitación, ya que como menciona, el documento del Segundo Congreso Mundial de la Internacional de la Educación reunido en Washington (1998). “La situación actual tiene características que hacen indispensable impulsar nuevas y variadas maneras de ejercer la docencia”, lo cual obliga a los maestros a enfatizar de manera veloz sus conocimientos del método enseñanza-aprendizaje a través de habilidades, destrezas y competencias principalmente en el dominio de la asignatura, de forma lingüística y tecnológica.

Es necesario reconocer que a través de la nueva Ley de Educación el Gobierno Nacional tiene como propósito mejorar la enseñanza-aprendizaje y además la situación laboral del docente por medio de capacitaciones “...que lo mantengan siempre en contacto con los nuevos descubrimientos en sus materias y obtengan apoyo continuo para el mejoramiento de los métodos de enseñanza” Segundo Congreso Mundial de la Internacional de la Educación reunido en Washington (1998).

5.2.1.3 Contexto laboral

En lo que respecta al tipo de instituciones en donde los titulados de la UTPL desarrollan su trabajo, fácilmente nos damos cuenta que los mismos tienen mayor aceptación el 83% en las instituciones educativas fiscales, y el 87% trabajan en Instituciones de nivel básico (escuelas) con lo que demuestran que ejercen su título de docencia en educación básica...

Además el 43% han recibido un nombramiento siendo el restante entre contratos indefinidos (17%) y ocasionales (35%). Así mismo, el 92% laborando a tiempo completo en la institución educativa en donde trabaja.

En el caso de titulados encuestados que no ejercen o que además de ejercer su profesión docente se desempeñan en otras labores tenemos un 9% que laboran en instituciones públicas, y otro 9% lo hacen por cuenta propia, Sin embargo, el 13% de los mismos en su totalidad no requiere de un título para ejercer otra actividad no relacionada con docencia, de igual manera, este porcentaje (13%) presenta una relación laboral indefinida y un 9% a tiempo completo.

Mientras tanto, los encuestados que han tenido un empleo no docente su tiempo de trabajo oscila de 0 a 5 años y de 11 a 15 años en proporciones iguales de porcentaje (9%).

De acuerdo a lo ya mencionado, conocemos que los titulados de la UTPL presentan las capacidades suficientes para desempeñar sus funciones dentro del ámbito educativo manteniéndose en un importante nivel y contexto laboral y como lo dice el artículo 5 de la Ley Orgánica de Educación, “el estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio Ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida...” la edad de los titulados no les ha impedido continuar con sus estudios superiores y peor aún ejercer su profesión.

No obstante, hoy en día se presentan tantas reglas ineludibles dentro de la educación, lo cual muchas de las veces hace un poco incómodo el desempeñarse abiertamente por que como ya menciona Guzmán Soledad (2009) “nunca como ahora los docentes habían estado sometidos a demandas tan intensas, complejas y a veces contradictorias por parte de las autoridades educativas, sociedad, directivos, padres de familia y alumnos(...), numerosos cambios políticos y sociales”; la comunidad educativa exige que el profesor/a se adapte fácilmente a cualquier situación sin que existan aspectos negativos, más bien siempre encontrando lo mejor y positivo no solo para el alumno sino también para la institución y comunidad, convirtiéndose esto muchas de las veces en ambientes contradictorios por diferentes opiniones existentes.

El contexto laboral debe estar dirigido dentro del marco del Buen Vivir y principios fundamentales de valores y aprendizaje.

Es necesario mencionar que un motivo para que los titulados busquen otro trabajo además de la docencia, es que debido a sus obligaciones familiares, educativas y otras sus ingresos como docentes se convierten en insuficientes.

5.2.1.4 Necesidades de formación

El 96% de los encuestados no se comunica en otra lengua distinta al español y con soltura en la misma. También, el 91% tiene conocimientos básicos sobre la informática a nivel de usuario.

Los encuestados coinciden con un porcentaje de 70% que los cursos en los que requieren actualización profesional es en Didáctica y Pedagogía, y Diseño y Planificación Curricular.

Se nota fácilmente que la mayor parte de titulados aunque presentan algunas competencias tecnológicas no tienen competencias lingüísticas, y así mismo, un número considerable de docentes con la aspiración de mantenerse vinculados en el proceso de mediación de conocimientos para integrar un perfil adecuado que focalice la atención y jerarquice condiciones laborales en aspectos altamente eficientes, sostienen la necesidad de adentrarse principalmente a competencias relacionadas con diseño y planificación curricular, didáctica y pedagogía, lo cual coincide con lo expuesto por Martínez Isidro, (1997) quien dice que algo que no podemos ignorar fácilmente es que " muchos de los docentes (...), no cuentan con una preparación pedagógica acorde con los cambios tecnológicos educativos para poder realmente transmitir un proceso de enseñanza-aprendizaje".

Las competencias profesionales se han convertido en un factor clave en el proceso de inserción laboral, ya que existe una gran relación entre lo que las instituciones requieren y la oferta real de capacidades que son ofrecidas por los recién titulados; Bedón Aida (1997) dice que también considera como competencias importantes la motivación,

adaptabilidad, orientación a calidad, iniciativa personal, comunicación e integración en equipo.

Hoy en día, dentro del ámbito laboral docente, podemos afirmar que la obtención de nuevos conocimientos no concluye en ningún momento ya que a diario se desarrollan nuevas estrategias, disciplinas y tecnologías, las cuales requieren que un maestro se encuentre sumergido en las mismas sin dejar pasar por alto sus utilidades dentro de su marco laboral docente; ya que como manifiesta Delors (1996) la educación está sostenida por cuatro pilares fundamentales (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser) los cuales los docentes deben conocer y aplicar en su trabajo y desempeño diario.

5.2.2 Cuestionario para autoridades de las instituciones educativas (Rector, Vicerrector/coordinador académico).

5.2.2.1 Situación laboral

De acuerdo a las encuestas realizadas a las autoridades de las instituciones educativas donde laboran titulados de la UTPL, encontramos que la situación laboral de los mismos en algunas instituciones es incentivada a través de entrega de diplomas, placas de reconocimiento y medallas, mientras que en otras instituciones no se entrega incentivo alguno; sin embargo las expectativas que se esperan de un titulado son variadas y tales como puntualidad, responsabilidad, predisposición a trabajar y una mayor capacitación profesional.

Actividades adicionales a su carga horaria y docencia son: formar parte de comisiones pedagógicas, socioculturales, y deportivas; similarmente, poseen habilidades adicionales tales como conocimientos en computación, manualidades y destrezas artísticas y creativas.

Giselle (2008) manifiesta que “El docente debe tener la capacidad de preparar el espacio, los recursos, las actividades distribuyendo el tiempo, creando un ambiente afectuoso (...), para mejorar la situación de todo el personal docente en el mundo, las autoridades (...) deben asegurar que los docentes reciban el reconocimiento moral y material adecuado a su calificación y responsabilidades”

Así mismo partiendo de lo expuesto por las autoridades de las instituciones y enfatizando lo ya conocido podemos deducir que los docentes titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), tienen las suficientes capacidades para desempeñarse dentro de comisiones laborales y en actividades que requieren habilidades creativas, tecnológicas y artísticas, y haciéndose en muchas de las veces acreedores a particulares reconocimientos e incentivos. No obstante, Vivanco María y Guachizaca Laura (2010-2011) dice que “la universidad ecuatoriana ha incursionado en los programas de postgrado en educación con el propósito de formar especialistas, (...) pensando en el mejoramiento profesional de los docentes”, por consiguiente es necesario que ellos se encuentren en constante renovación de conocimientos ya que la primordial expectativa por parte de instituciones dedicadas a la educación es que sus docentes continuamente actualicen sus competencias profesionales.

Es menester indicar que en la mayoría de los casos, la formación continua para la capacitación del profesorado ecuatoriano se realiza mediante cursos, seminarios y otros eventos de corta duración.

5.2.2.2 Contexto laboral

Los directivos encuestados consideran como principal requisito para postular a un cargo docente el título de tercer nivel y la aprobación de las pruebas pedagógicas y didácticas que se receptan a través del ministerio de educación, también la experiencia tiene un importante grado de aceptabilidad.

No obstante, tanto los docentes con experiencia como los que recién ingresan presentan un satisfactorio desempeño académico a diferencia de las instituciones educativas en las cuales solamente en una mitad de ellas se imparten cursos de formación continua, mientras que en la otra mitad no se han impartido cursos, pues se ha tomado como suficiente la capacitación que ofrece el Gobierno.

Similarmente, durante el año lectivo se recibe en las instituciones solicitudes de empleo, pero hay algunas instituciones en las que no se requiere más personal docente y en las que se requiere del mismo es para desempeñar funciones en el área de educación inicial, psicológica, educación física y ámbitos artísticos y creativos.

En la Ley Orgánica de Educación se señala que todos tenemos derecho a la educación, por lo tanto es lógico que si todos tenemos el mismo derecho, todos podemos prepararnos lo suficiente para ejercer un cargo docente, por lo cual es muy aceptable que para entregar un contrato o nombramiento educativo se solicite como primordial un título de tercer nivel y se proceda a realizar un concurso de méritos ya que esta es la forma de entregar a un país educación de calidad y se debe considerar que aunque la experiencia es un factor importante no es demasiado relevante para la obtención de un trabajo ya que se debe priorizar título, destrezas, y conocimientos ya que también se contempla que en la actualidad es significativo el número de solicitudes de empleo que se presentan en las instituciones educativas.

El Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador a través de la “**Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional**”, se encuentra liderando constantemente procesos de Formación Docente y de Capacitación y Perfeccionamiento Profesional en servicio. Es así que los docentes tienen la facultad de elegir e ingresar al seminario o curso que crea conveniente con la finalidad de renovar conocimientos, a la vez aprender y compartir experiencias con otros maestros.

5.2.2.3 Necesidades de formación

Los directivos sustentan que factores que favorecen un buen desempeño laboral del docente son pedagógicos, sociales y el ambiente institucional además del título profesional y la actitud innovadora. Los docentes titulados de la UTPL tienen a su cargo un año de educación básica, también realizan otras actividades institucionales que son planificadas con anterioridad en el POA (Plan Operativo Anual) de la institución.

Partiendo de los factores favorables para un buen desempeño laboral y de las actividades que realizan los titulados, es importante destacar que los titulados la principal necesidad de formación que tienen es actualización continua de conocimiento, y creación de nuevas competencias a través de posgrados, maestrías o diplomados ya que la UNESCO en 1992 declaró que “la educación está llamada a responder con calidad al reto de modernizar la sociedad y construir una Nación justa y democrática”.

Es notable entonces, que el desarrollo de las nuevas competencias profesionales debe darse tomando como punto de inicio la relación que existe entre los aspectos adquisición y demostración de la capacidad, se tiene que aprovechar todas las oportunidades para actualizarse y adaptarse a un mundo de permanentes cambios.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Luego de haber obtenido los resultados, interpretarlos y analizarlos se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- ❖ Los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) de la escuela de Ciencias de la Educación están en un 92% concentrado en lo que respecta a la mención de Educación Básica.
- ❖ Los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) actualmente tienen un margen de trabajo estable, aunque el porcentaje de docentes que trabajan con nombramientos es del 43% ofrecidos por el Ministerio de Educación, con respecto a quienes laboran mediante contratos (52%), ya sean ocasionales (35%) o indefinidos (17%).
- ❖ Es realmente bajo el porcentaje (9%) de personal docente relativamente joven que está obteniendo un título de la profesión en cuestión y al mismo tiempo laborando en las diferentes Instituciones Educativas.
- ❖ La condición de vida de la gran mayoría (61%) de los encuestados ha tenido sin duda una considerable mejora luego de haberse titulado en la UTPL.
- ❖ La totalidad (100%) de los encuestados han conseguido un empleo luego de haberse titulado, lo cual demuestra que los titulados de la UTPL tienen una gran aceptación en el campo laboral.
- ❖ Todos los titulados creen que necesitan actualización o capacitación ya sea en una u otra área de la educación especialmente en las materias de diseño y planificación curricular como en didáctica y pedagogía.

- ❖ Es realmente preocupante la poca capacitación continua que los docentes presentan, aunque poseen gran interés por obtener un título de cuarto nivel la situación económica actual no lo permite.
- ❖ Los títulos de cuarto nivel que actualmente ofrece la Universidad Técnica Particular de Loja tienen falta de acogida por los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación en sus distintas menciones ya que no satisfacen sus intereses académicos.

6.2 Recomendaciones.

De acuerdo a las conclusiones expuestas es recomendable también tener presente las siguientes recomendaciones:

- ❖ Es sin duda necesario que la Universidad Técnica Particular de Loja se preocupe en promocionar las otras menciones existentes y que tienen muy poca acogida ya que posteriormente existiría una sobresaturación en una mención en particular y déficit en otras.
- ❖ El gobierno debería ser más consciente y proporcionar mayor estabilidad laboral sin poner tantos obstáculos ya que es gracias al buen educador, que la sociedad se transforma positivamente.
- ❖ Las instituciones de educación superior deben tomar la iniciativa y ofertar sus carreras profesionales cuando aún los jóvenes están cursando el nivel de bachillerato para que no exista interés por estudiar tan solo en las personas adultas.

- ❖ La Universidad debería seguir proporcionando y adecuando las carreras profesionales a las necesidades de los individuos ya que se da a notar que realmente ayuda a mejorar la situación económica de las personas.

- ❖ De igual manera como la Universidad ha estado proporcionando adecuados conocimientos a sus educandos debería continuar preocupándose en impartir educación superior de calidad para de ésta manera ofrecer personal de excelencia y así ellos sigan teniendo acogida en los distintos planteles educativos.

- ❖ La UTPL debería prestar mayor atención en las áreas donde más interés de capacitación tienen los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación como por ejemplo ofreciendo tutorías o cursos ya que los titulados sienten un vacío en esas materias al momento de ejercer su profesión.

- ❖ Es de primordial importancia de que la capacitación de los docentes sea continua ya que diariamente existen innovaciones en el campo educativo por lo cual la Universidad debería prestar más facilidades económicas y apoyo académico especialmente a sus titulados.

- ❖ Sería de mucha importancia que la Universidad incremente maestrías afines a la materia correspondiente a las distintas menciones de Ciencias de la Educación, ya que hoy en día todo profesional requiere actualizar y profundizar sus conocimientos de especialidad.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

TEXTOS

- ANGULO DÁVILA, Cármen (2002). IPEC SUDAMERICA Resúmen Ejecutivo Análisis de Contexto de Políticas y Estrategias educativas en el Ecuador. Quito-Ecuador.
- BEDON, Aida (1997). Evaluación de necesidades de formación y desarrollo profesional docente del profesorado universitario en Ecuador: un estudio de caso. Universidad Santiago de Compostela, Brasil.
- BRASLAVSKY, Cecilia (1998). Bases, orientaciones y criterios para el diseño de Programas de posgrado de formación de profesores. Reunión de Consulta Técnica para el análisis de políticas y estrategias de formación de profesores. OEI. Bogotá, Colombia - 1998.
- BRUNER, J (1966). “Manual de Psicología Educativa”. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile, Chile.
- CROVI, D. (2006). “Educar en la Era de las Redes” (Capítulo 2) en Educar en la Era de las Redes, UNAM.
- DELORS FERREIRO, R. (2006) Más allá de la teoría: El Aprendizaje Cooperativo. El modelo educativo para la Generación N. documentos ILCE/CECTE. Maestría en Comunicación y nuevas tecnologías.
- DELORS, Jacques (1996). La educación encierra un tesoro. Ediciones UNESCO, Madrid: Santillana.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Ricardo (2005). Competencias profesionales docentes. Universidad de Castilla, la Mancha.
- FILMUS, Daniel (1996). Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos. Ed. Troquel. Buenos Aires.

- GAGNÉ, R. (1970). Las condiciones del aprendizaje. Aguilar. Madrid.
- GAGNÉ, R. (1985). La psicología cognitiva del aprendizaje escolar. Boston: Little, Brown.
- GUZMÁN, Soledad (2009). Malestar docente: Análisis de la situación laboral de los docentes de educación básica. Colegio de estudios de Posgrado. México.
- OROZCO, Guillermo (2003). “Desordenamientos Educativos en el Ecosistema Comunicacional” en Comunicación Educativa en la Sociedad de la Información, UNED.
- PÉREZ Juste, R y MARTÍNEZ, L (1989). Evaluación de centros y calidad educativa. Madrid: Cinal.
- PIAGET, J (1972) Los orígenes de la inteligencia en los niños. Nueva York: International University Press.
- RUBIO, María José (2010). Nuevas orientaciones y metodología para la educación a distancia. Loja- Ecuador.
- TORRES, Rosa María (1995), “Formación docente, clave de la reforma educativa”, Unesco, Santiago, Chile.
- VIVANCO María y GUACHIZACA Laura, (2010-2011). “Planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en informática educativa”, Loja, Ecuador.

PERIODICOS

- BUSTAMANTE PONCE, Fernando. (2006). ¿Educación de calidad?. Diario HOY. Quito-Ecuador.

REVISTAS

- GONZALEZ TIRADOS, Rosa María (1994): Valoración de necesidades de formación de profesores universitarios y estrategias de cambio. Rev. de Orientación Educativa y Vocacional., vol. V, n.º 7. Madrid. ED.: Asociación Española para la Orientación Escolar y Profesional (AEOEP). pp.55-66
- GONZÁLEZ TIRADOS, Rosa María; GONZÁLEZ MAURA, Viviana (2007). Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. Rev. Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653), nº 43. ED.: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). pp. 6-7.
- TEJADA FERNÁNDEZ, José (1999). Competencias profesionales. Rev. Herramientas, Acerca de las competencias profesionales, vol. I, nº 56. Madrid. pp. 20-30
- TEJADA FERNÁNDEZ, José (1999). Competencias profesionales. Rev. Herramientas, Acerca de las competencias profesionales, vol. II, nº 57. Madrid. pp. 8-14

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

- ALFONSO SANCHEZ, Ileana (2003). Elementos conceptuales básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. [en línea]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_6_03/aci17603.htm [consulta 2011, 11 de diciembre]
- Bar Graciela (1999). Perfil y competencias del docente en el contexto institucional educativo [en línea]. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/otro/perfil-de->

- [competencias-del-docente-en-la-educacion-a-distancia.htm](#) [consulta 2011, 29 de enero].
- BARRERA, Ricardo. Claves para una correcta elección de la carrera profesional [en línea]. Disponible en: <http://www.educared.org.ar/enfoco/construyendofuturo/index.php?q=node/270> [consulta 2011, 10 de diciembre].
 - BRUNO, Gustavo (2006). Plan Decenal de educación [en línea]. Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador. Disponible en: http://www.planipolis.iiep.unesco.org/.../Ecuador/Ecuador_Hacia_Plan_Decenal.pdf [consulta 2011, 27 de enero]
 - CRUZ, Rodolfo (2007). Los cuatro pilares de la educación: ¿ Una propuesta pensada para el mundo [en línea]. Disponible en: <http://malbicho.zoomblog.com/archivo/2007/12/07/los-Cuatro-Pilares-De-La-Educacion-Una.html> [consulta 2011, 27 de enero].
 - DELORS, Jacques (1996). La educación encierra un tesoro. Cuatro pilares de la educación siglo XXI. [en línea]. Unesco. Disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF- [consulta 2011, 27 de enero]
 - Diario El mundo (19 Jun. 2008). La Asamblea Constituyente de Ecuador aprueba el texto de la nueva Carta Magna. [en línea]. Disponible en: http://www.elmundo.es/elmundo/2008/07/19/internacional/_1216486177.html [consulta 2011, 26 de enero]
 - Ecodiario El Economista (25 de Jul. 2008). La Constituyente aprueba la nueva Carta magna de Ecuador [en línea]. Noticias. Quito. Disponible en: <http://codiario.eleconomista.es/espana/noticias/673528/07/08/> [consulta 2011, 26 de enero]

- Ecuador cuenta con un nuevo Plan nacional de Desarrollo (5 Nov. 2009). [en línea]. Disponible en: <http://www.ecuadorinmediato.com/> [consulta 2011, 27 de enero]

- Ecuador Sistemas Educativos Nacionales.(2006). Política educativa: Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015 [en línea]. Disponible en: <http://www.oei.es/quipu/ecuador/index.html> [consulta 2011, 27 de enero]

- El entorno educativo: la escuela y su comunidad. [en línea]. Disponible en: <http://www.piie.mendoza.edu.ar/documentos/comunidad.pdf> [consulta 2011, 27 de enero]

- ESCANERO MARTÍNEZ, Ignacio (30 de junio de 2006). Cuáles son los 4 pilares de la educación y como se usan? [en línea]. Comisión internacional sobre educación para el Siglo XXI. Disponible en: <http://www.mec.es/cesces/ignacio.htm> [consulta 2011, 27 de enero]

- ESCANERO MARTÍNEZ, Ignacio (5-6-7 de marzo de 1997). Igualdad en las diferencias. La atención a la diversidad en los centros.[en línea]. Centro bibliográfico y cultural de la ONCE. Disponible en: <http://www.mec.es/cesces/ignacio.htm> [consulta 2011, 27 de enero]

- FABARA GARZÓN, Eduardo (2004). Situación de la formación docente inicial y en servicio en Colombia, Ecuador y Venezuela. IDEP (1997) [en línea]. Disponible en: www.oei.es/.../situacion_formacion_docente_inicial_servicio_colombia_ecuador_venezuela_unesco.pdf [consulta 2011, 10 de diciembre]

- FABARA GARZÓN, Eduardo (2004). Situación de la formación docente inicial y en servicio en Colombia, Ecuador y Venezuela. MEN (2000) [en línea]. Disponible en:

www.oei.es/.../situacion_formacion_docente_inicial_servicio_colombia_ecuador_venezuela_unesco.pdf [consulta 2011, 11 de diciembre]

- FERNÁNDEZ MUÑOZ Ricardo (2005). Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI [en línea]. Departamento de Pedagogía – Universidad de Castilla. Disponible en: <http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/cursos/competenciaprofesionales.pdf> [consulta 2011, 27 de enero]
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Ricardo (2005). Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI [en línea]. Departamento de Pedagogía – Universidad de Castilla. Disponible en: <http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/cursos/competenciaprofesionales.pdf> [consulta 2011, 27 de enero]
- FREIRE, Paulo (2008). El maestro y el entorno educativo como hacedores de sociedad. ES.SHVOONG [en línea]. Disponible en: <http://es..shvoong.com/books/guidance-self-improvement/1853663-el-maestro...> [consulta 2011, 25 de enero]
- Guisselle (2008). La labor del Docente [en línea]. Disponible en: <http://guisse.bligoo.com/content/view/287870/LA-LABOR-DEL-DOCENTE.html> [consulta 2011, 10 de diciembre]
- GUZMÁN GARCÍA, Gisifredo. Las comunidades educativas. La organización escuela y comunidad en Venezuela. Anuncios Google. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos53/comunidad-educativa-venezuela/comu..> [consulta 2011, 27 de enero]
- HERNÁNDEZ, Milagros (24 de agosto de 1998). Los pilares de la educación [en línea]. Disponible en: <http://>

mila197milagros.spaces.live.com/.../cns!2EE9D7666BA4D78D!179.entry

[consulta 2011, 27 de enero]

- Instituto Nacional de Aprendizaje (2000). VERGARA, María Isabel <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/formujer/cosrica/genero.htm> [consulta 2011, 12 de diciembre]
- MALVASSI, Silvia Ana (28 Feb. 2004). El contexto laboral y la motivación para la formación continua ONLINE [en línea]. LatinEduca2004.com – Primer Congreso Virtual Latinoamericano de Educación a Distancia. Disponible en: http://ateneonline.net/datos/39_03_Malvassi_Silvia_Ana.pdf [consulta 2011, 25 de enero].
- MARTÍNEZ, Isidro (1997). Necesidades de capacitación y formación del docente. [en línea] Disponible en: <http://tutorias.xoc.uam.mx/media/bhem/docs/pdf/97.PDF> [consulta 2011, 27 de enero].
- Maryorie (23 de Marzo 2010). La Demanda de Educación de calidad. Gratuito ensayos 1 - 20. [en línea]. Disponible en: <http://www.buenastareas.com/temas/la-demanda-de-educaci%25C3%25B3n-de-ca> [consulta 2011, 25 de enero].
- Mejoramiento de las Condiciones de Enseñanza y Aprendizaje [en línea]. Disponible en: <http://artigoo.com/mejoramiento-de-las-condiciones-de-ensenanza-y-aprendizaje> [consulta 2011, 10 de diciembre]
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, República del Ecuador (2007). Líneas de Acción DINAMEP. Disponible en: <http://www.educacion.gov.ec/> [consulta 2011, 27 de enero]
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, República del Ecuador (2008). Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Cultura a través de la Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional DINAMEP y la Fundación

- de WAAL [en línea]. Ministerio de Educación del Ecuador. Disponible en: <http://www.prenatal.tv/ecuador/auspicios/PECDinamep2008.pdf> [consulta 2011, 27 de enero]
- MORÍN, Edgar (1999). La ética del género humano [en línea]. Disponible en: <http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/articulos/los7saberes/capiuloVII.asp> [consulta 2011, 27 de enero]
 - Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2015 (21 Abr. 2008). [en línea]. Disponible en: <http://plandecenal.edu.co/html/.../article-158430.html> [consulta 2011, 27 de enero]
 - PONCE, Luis. ¿Qué es la comunidad educativa? [en línea]. Disponible en: http://www.luisponce.es/index.php?option=com_content&view=article [consulta 2011, 25 de enero]
 - SAMANIEGO, Karola; PACHECO, Dorys; GÓMEZ, Lenin. (2008). La formación de valores como eje esencial en la construcción de competencias desde los procesos universitarios [en línea]. Universidad Tecnológica “San Antonio de Machala” Disponible en: <http://www.uazuay.edu.ec/tuningderechoreunion5/ponencia.doc> [consulta 2011, 27 de enero]
 - SCOTET. M.A (1992). El perfil del docente [en línea]. Disponible en: <http://centrodemaestroscholula.soy.es/>. [consulta 2011, 29 de enero].
 - Segundo Congreso Mundial Internacional de la Educación reunido en Washington D.C. (Estados Unidos) (1998). La situación del personal docente. [en línea]. Disponible en: http://www.oit.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=1808:la-situaci-el-personal-docente&catid=246:polcas-edob&Itemid=1371 [consulta 2011, 11 de diciembre]

- VERGARA, María Isabel (2009), Profesiones con género, cuando la discriminación laboral es horizontal [en línea]. Disponible en: <http://www.feminasonline.com/trabajo-y-formacion/Profesiones-con-genero-cuando-la-discriminacion-laboral-es-horizontal.html> [consulta 2011, 12 de diciembre]

- VITERI DÍAZ, Galo (2006). Situación de la educación en el Ecuador [en línea]. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm> [consulta 2011, 11 de diciembre]

8. ANEXOS

ANEXO N° 1

FOTOGRAFÍAS DE LOS TITULADOS Y AUTORIDADES ENCUESTADAS

A continuación se presentan las fotografías de los titulados al momento de la aplicación de encuestas.



ANEXO N° 2



CUESTIONARIOS

Código titulado: _____

CUESTIONARIO PARA TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Buenos días/tardes, dentro del Programa Nacional de Investigación para optar al título de Licenciatura de Ciencias de la Educación de la UTPL, se está realizando una encuesta para evaluar la SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UTPL, en los últimos cinco años. La población de la encuesta la componen un total de 3.014 titulados de todo el país. Usted ha sido seleccionado como informante, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados. Le agradecería conteste al siguiente cuestionario que no le tomará más de cinco minutos. El documento fue tomado de la ANECA⁴ y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Para dar contestación a las preguntas solicitadas, por favor encierre en un círculo EL LITERAL correspondiente

- Educación b...

P.1. ¿Podría indicar la/s mención/es cuya titulación haya obtenido en la UTPL en los últimos cinco años (desde 2005 hasta 2010) y el año en que finalizó?

PREGRADO		
MENCIÓN	Año de finalización	
▪ Educación Infantil	1
▪ Educación Básica	2
▪ Lengua y Literatura	3
▪ Químico Biológicas	4
▪ Físico Matemáticas	5
▪ Ciencias Humanas y Religiosas	6
▪ Otra/s mención (especifique)	7
▪ En otra universidad (especifique)	8
POSTGRADO (Maestría / Doctorado PhD)		
▪ Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo	1
▪ Maestría en Pedagogía	2
▪ Maestría en Desarrollo de la Inteligencia	3
▪ Otro postgrado (Especifique cuál)	4
▪ En otra universidad (Especifique)	5
Especialidad /diplomado (Contestar solo en el caso de que no tengan continuidad con la titulación de maestría)		
▪ Especialidad (Especifique).....	1
▪ Diplomado(Especifiqu.....	2
▪ En otra universidad (Especifique).....	3
▪ No he realizado estudios de diplomado o especialidad.....	4

P.2. ¿Cuál de las siguientes situaciones refleja mejor su situación laboral actual?

▪ Trabaja como docente.....	1
▪ Trabaja en un puesto profesional relacionado con la docencia (vicerrector, asesor pedagógico, coordinador de área, etc.)	2
▪ Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia.....	3
▪ Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como docente.....	4
▪ Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes en un puesto relacionado con la docencia	5
▪ Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente.....	6
▪ Otras situaciones (especifique)	7

P.2a. En caso de que trabaje como docente, la institución educativa en la que se desempeña es del sector:

▪ Urbano	1
▪ Rural.....	2

P.2b. (En caso de que trabaje en un puesto profesional relacionado con la docencia o no relacionado con la docencia) ¿Ha trabajado antes como docente?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P.2c. En caso de que trabaje como docente, ¿Trabaja en otro puesto profesional no relacionado con la docencia?

▪ Si	1
▪ No.....	2

P.2d. En caso de estar desempleado, ¿Cuál de las siete alternativas se ajusta mejor a su situación actual?

▪ Prepara carpetas para trabajar en docencia	1
▪ Busca empleo como docente sin preparar carpetas para concurso de méritos	2
▪ Busca empleo sin restricciones al tipo de puesto de trabajo.....	3
▪ Continúa estudiando otra mención en Ciencias de la Educación (especifique).....	4
▪ Continúa estudiando en otra área de conocimiento (especifique).....	5
▪ Está tomando cursos de formación continua (especifique)	6
▪ Otras situaciones (especifique)	7

TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO ANTES COMO DOCENTE

P.3. ¿En qué tipo de institución desarrolla/desarrollaba su trabajo?

▪ Institución educativa fiscal.....	1
▪ Institución educativa municipal	2
▪ Institución educativa particular.....	3
▪ Institución educativa fiscomisional.....	4

P.3a. La institución educativa en la que se desempeña/desempeñaba es de nivel:

▪ Inicial.....	1
▪ Básico.....	2
▪ Bachillerato.....	3
▪ Superior.....	4

P.4. ¿Trabaja actualmente o trabajaba en el ámbito de su especialidad?

▪ Sí.....	1
▪ No.....	2

P.4a. En caso de respuesta afirmativa en P.4., ¿En qué ámbito ejerce o ejercía?

▪ Educación Infantil.....	1
▪ Educación Básica.....	2
▪ Lengua y Literatura.....	3
▪ Químico Biológicas.....	4
▪ Físico Matemáticas.....	5
▪ Ciencias Humanas y Religiosas.....	6
▪ Otra/s (especifique).....	7

P.5. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución educativa?

▪ Nombramiento.....	1
▪ Contrato indefinido.....	2
▪ Contrato ocasional.....	3
▪ Reemplazo.....	4
▪ Otras (especifique).....	5

P.6. ¿La relación laboral es/era...?

▪ A tiempo completo.....	1
▪ A tiempo parcial.....	2
▪ Por horas.....	3
▪ Otras (especifique).....	4

P.7. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o cuánto tiempo trabajó en el último empleo como docente en caso de que en la actualidad no trabaje?

..... años meses
------------	-------------

P.8. ¿Cuando inició sus estudios estuvo trabajando como docente?

▪ Sí.....	1
▪ No.....	2

P 8a. En caso de que la respuesta sea negativa en P8 y que posteriormente encontró trabajo. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo como docente desde que obtuvo la titulación?

..... años meses
------------	-------------

TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO EN UN PUESTO NO DOCENTE

P.9. ¿En qué tipo de institución/empresa desarrolla/desarrollaba su trabajo como no docente?

▪ Administración Pública.....	1
▪ Empresa privada.....	2
▪ Empresa familiar.....	3
▪ Trabajador/a por cuenta propia.....	4

P.10. ¿Qué titulación es/era la exigida en la institución/empresa donde trabaja/trabajaba para el puesto que ocupa/ocupaba?

▪ De cuarto nivel (Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado PhD).....	1
▪ De tercer nivel (Licenciatura, Ingeniería, Economía, etc.).....	2
▪ Ninguna/No se exige titulación.....	3

P.11. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía?

▪ Laboral indefinida.....	1
▪ Laboral de duración determinada.....	2
▪ Otras situaciones (especifique).....	3

P.12. ¿La relación laboral es/era...?

▪ A tiempo completo.....	1
▪ A tiempo parcial.....	2
▪ Por horas.....	3
▪ Otras (especifique).....	4

P.13. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o trabajó en el último empleo como no docente en caso de que en la actualidad no trabaje?

..... años meses
------------	-------------

P.14. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo en un puesto de trabajo no docente desde que obtuvo la titulación?

..... años meses
▪ Ya trabajaba cuando obtuve la titulación.....	1

A TODOS LOS QUE TRABAJAN O HAN TRABAJADO

P.15. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total como docente desde que obtuvo la titulación?

.....añosmeses
-----------	------------

P.16. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total en un puesto profesional no docente desde que obtuvo la titulación?

.....añosmeses
-----------	------------

P.17. ¿Su trabajo actual, o su último empleo en caso de que en la actualidad no trabaje, le demandó cambiar el lugar de residencia?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

PARA TODOS

P.18. ¿Se comunica con soltura en una segunda lengua distinta al español?

▪ Quichua.....	1
▪ Inglés.....	2
▪ Francés.....	3
▪ Portugués.....	4
▪ Otros (especifique).....	5
▪ No.....	6

P.19. ¿Maneja la informática a nivel de usuario?

▪ Si (Word, Excel, Power Point, Acces, Paint, del internet: correo electrónico, buscadores (yahoo, gmail, google), facebook, twitter.....	1
▪ No.....	2

LUEGO DE HABER CURSADO SUS ESTUDIOS EN LA UTPL

P.20. ¿Los cursos de capacitación en los que requiere actualización profesional son?: (puede contestar a más de una alternativa)

▪ Didáctica y Pedagogía.....	1
▪ Manejo de herramientas relacionadas con Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC)...	2
▪ Temas relacionados con su área de formación (Especifique).....	3
▪ Organización y Gestión de centros educativos.....	4
▪ Diseño y planificación Curricular.....	5
▪ Educación en valores.....	6
▪ Otros (multiculturalidad, educación ambiental, desarrollo del pensamiento), Especifique.....	7
▪ No me interesan.....	8

P.21. Su condición de vida luego de titularse en la UTPL, ¿ha mejorado?

▪ Definitivamente si	1
▪ Probablemente si	2
▪ Indeciso	3
▪ Probablemente no	4
▪ Definitivamente no	5

DATOS DE CLASIFICACIÓN

A.1. Género:

▪ Hombre	1
▪ Mujer	2

A.2. Edad en años cumplidos:

A.3. Provincia de residencia:

A.4. Centro Asociado donde estuvo matriculado

Gracias por su colaboración



**CUESTIONARIO PARA AUTORIDADES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
(RECTOR / VICERRECTOR / COORDINADOR ACADÉMICO)**

Código título: _____

Los planteamientos que a continuación se detallan, tienen la finalidad de recolectar información para evaluar la situación laboral de los profesionales titulados de la UTP, para afrontar los desafíos que la educación demanda. Usted ha sido seleccionado como informante calificado, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados.

El documento fue tomado de la ANECA⁵ y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTP.

Todo lo que usted opine es estrictamente confidencial.

En honor a su tiempo, le rogamos sea muy breve en sus respuestas.

1. ¿Cuáles son los requisitos exigidos en su institución para postular a un cargo docente?

- _____
- _____
- _____

2. Durante el último año, ¿ha recibido solicitudes de empleo en la institución educativa?

SI NO

En caso de respuesta afirmativa ¿Cuántas aproximadamente? _____

3. ¿Requiere de más personal docente?

SI NO

a. En caso de respuesta afirmativa, ¿Señale el nivel y ámbito del conocimiento?

NIVEL	Ámbito de conocimiento
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____

5. ¿Cómo considera el desempeño de los docentes con experiencia y los que recién ingresan a la institución educativa?

CON EXPERIENCIA	DOCENTES QUE RECIÉN INGRESAN
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____

⁵ Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

5. En relación al mejoramiento y desarrollo profesional en la institución educativa, ¿se han planificado cursos de formación continua en los dos últimos años?

SI NO

En caso de respuesta afirmativa ¿cuáles?

- _____
- _____
- _____

6. Que tipos de incentivos se tienen considerados por parte de la Institución educativa, descríbalos.

- _____
- _____
- _____

7. ¿Cuáles son los factores que, según usted, favorecen un buen desempeño laboral?

- _____
- _____
- _____

8. ¿Cuáles son las expectativas con respecto al personal docente, qué demanda de ellos?

- _____
- _____
- _____

9. En torno a las tareas que ejecuta el docente, ¿qué actividades realiza el personal en la institución? (*graduados en la UTP*)

- _____
- _____
- _____

10. Además de la carga docente ¿qué otras actividades realiza el profesional? (Por ejemplo: Supervisión de campos de acción (alfabetización, cruz roja, servicio de rentas internas, educación vial, inspector, otras) Descríbalas: (*graduados en la UTP*)

- _____
- _____
- _____

11. Los docentes de la Institución, ¿tienen habilidades adicionales como un valor agregado a la docencia? (*graduados en la UTP*)

SI NO

En caso de respuesta afirmativa ¿Cuáles?


- _____
- _____
- _____

Gracias por su colaboración


ANEXO N° 3.

FORMATO PARA INGRESO DE DATOS.


FORMATO PARA LLENAR DATOS DE LOS TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM												
1	 UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA <i>La Universidad Católica de Loja</i>																																																		
2																																																			
3	CÓDIGO DE LOS TITULADOS	P.1.														P.2.								P.2a.		P.2b.		P.2c.																							
4		PREGRADO								POSTGRADO (Maestría)						Diplomado / Especialidad												Urb.	Rur.	NC-3	Si	No	NC-3	Si	No	NC-3															
5		1	2	3	4	5	6	7	8	NC-3	1	2	3	4	5	NC-6	1	2	3	NC-4	1	2	3	4	5	6	7	NC-8	1	2	NC-3	1	2	NC-3	1	2	NC-3	1	2												
8	ELO104	2													6					4		2																													
9	ELO105	2													6					4	1																														
10	ELO106	2			5										6					4	1																														
11	ELO108	2													6					4	1																														
12	ELO109	2													6					4	1																														
13	ELO110	2													6					4	1																														
14	ELO111	2													6					4	1																														
15	ELO112	2													6					4	1																														
16	ELO113	2													6					4	1																														
17	ELO114	2													6					4	1																														
18	ELO115	2													6			2																																	
19	ELO116				5										6					4	1																														
20	ELO117	2													6			3					3																												
21	ELO118	2													6					4	1																														
22	ELO119	2													6					4	1																														
23	ELO120	2													6					4	1																														
24	ELO121	2													6					4	1																														
25	ELO122	2													6					4	1																														
26	ELO123	2													6					4	1																														
27	ELO124	2													6					4	1																														
28	ELO125	2													6			2				1																													
29																																																			
30	TOTALES	0	22	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	0	2	1	20	21	1	1	0	0	0	0	0	0	0	13	9	1	1	1	21	2	20	1	0	0										

FORMATO PARA LLENAR DATOS DE LOS EMPLEADORES

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W																			
2	 UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA <i>La Universidad Católica de Loja</i>	DATOS DEL PRIMER ENCUESTADO (RECTOR/DIRECTOR/VICERRECTOR/SUBDIRECTOR/COORDINADOR ACADÉMICO)												DATOS DEL SEGUNDO ENCUESTADO (RECTOR/DIRECTOR/VICERRECTOR/SUBDIRECTOR/COORDINADOR ACADÉMICO)																												
3		Nombre de la Institución a la que pertenece el Encuestado:												Lic. Luis Tomás Tituana Campoverde.																												
4		Cargo que ocupa el encuestado:												Director Encargado.																												
5		Tipo de establecimiento educativo:												Fiscal [1]			1			Tipo de establecimiento educativo:												Fiscal										
6														Particular [2]																		Particular										
7														Fiscomisional [3]																		Fiscomisional										
8																																										
10		PREGUNTAS												SI	NO	NC - 3	ESPACIO PARA LLENAR LAS PREGUNTAS ABIERTAS (resuma en frases cortas las respuestas que cada encuestado manifestó, <i>una idea por cada fila</i>)												SI	NO	NC - 3	ESPACIO PARA LLENAR LAS PREGUNTAS ABIERTAS (resuma en frases cortas las respuestas que cada encuestado manifestó, <i>una idea por cada fila</i>)										
11													1	2														1	2													
12	1. ¿Cuáles son los requisitos exigidos en su institución para postular a un cargo docente?												Título.												Inscripción en																	
13													Experiencia Docente.												Aprobar las materias																	
14																																										
15																																										
16	2. Durante el último año, ¿ha recibido solicitudes de empleo en la institución educativa?												En caso de respuesta afirmativa ¿Cuántas aproximadamente?												En caso de respuesta afirmativa ¿Cuántas aproximadamente?																	
17													Dos.												Dos.																	
18	3. ¿Requiere de más personal docente?												NIVEL						ÁMBITO DE CONOCIMIENTO						NIVEL																	
19																									Educación inicial para tres años.																	
20																									Cultura física.																	
21																									Manualidades.																	
22																																										
23	4. ¿Cómo considera el desempeño de los docentes con experiencia y los que recién ingresan a la institución educativa?												CON EXPERIENCIA						DOCENTES QUE RECIÉN INGRESAN						CON EXPERIENCIA																	
24													Mayor desembolamiento.						Mayor problemática con manejo de estudiantes.						Tienen má experiencia en su labor diaria y se adaptan fácilmente al número de niños.																	
25													Desempeño Académico Satisfactorio.						Desempeño Académico Satisfactorio.																							
26																																										
27																																										
28													a. En caso de respuesta afirmativa ¿cuáles?												a. En caso de respuesta afirmativa ¿cuáles?																	

FORMATO PARA LLENAR DATOS GENERALES DE LOS TITULADOS.

	A	B	C	D	E	F
1	 UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA <small>La Universidad Católica de Loja</small>	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN/EMPRESA EN LA QUE TRABAJA	DIRECCIÓN DOMICILIARIA (Provincia, cantón, parroquia, calles)	TELÉFONO	
2	CÓDIGO DE LOS TITULADOS				Trabajo	Empresa
3	ELO102	MACAS CUENCA SILVIA MARITZA.	ESCUELA "REPUBLICA DE ARGENTINA"	EL ORO-ATAHUALPA-EL PALTO.	081117203(Directora)	sin em
4	ELO103	MACAS JARAMILLO MARIA DEL CISNE.	ESCUELA "CIUDAD DE SANTA ROSA"	EL ORO-SANTA ROSA-BARRIO MANUEL CONHA ALVAREZ	091910325(Titulado)	sin em
5	ELO104	MORA MORA MIRIAN DEL CISNE	COLEGIO DEL CICLO BASICO POPULAR FISCAL ZARUMA.	EL ORO-ZARUMA-CALLE REINALDO ESPINOZA.	972-087	sin em
6	ELO105	MOROCHO ARMIJOS ANA MARIA	ESCUELA "CIUDAD DE ZARUMA".	EL ORO-ZARUMA-MALVAS-SANTA MARIANITA.	972-972	sin em
7	ELO106	ORDÓÑEZ GONZALEZ LUIS FERNANDO	COLEGIO "13 DE MAYO"	EL ORO-ZARUMA-BARRIO LA Y.	949-866	sin em
8	ELO108	ORDÓÑEZ ZHIGUI MIRIAN MERI.	ESCUELA FISCAL MIXTA "AMAZONAS"	EL ORO-ZARUMA-HUERTAS-CALLE ZARUMA.	091450468(Titulado)	mirian
9	ELO109	ORTIZ SILVA JOSÉ IGNACIO.	ESCUELA "FILOMENA CORREA DE SERRANO"	EL ORO-EL GUABO-AVENIDA EL EJERCITO Y CARCHI.	950-298(Titulado)	sin em
10	ELO110	PALADINES GUEVARA CARMITA TERESA.	UNIDAD EDUCATIVA " SAGRADO CORAZÓN"	EL ORO-PIÑAS-CALLE JOSE JOAQUIN DE OLMEDO Y JUAN JOSE LOAYZA.	976-010	sin em
11	ELO111	RAMIREZ MATAMOROS MARÍA FLOR.	ESCUELA "DOCTOR FEDERICO GONZALEZ SUAREZ"	EL ORO-PIÑAS-LA SUSAYA.	976-236	sin em
12	ELO112	ROMERO APOLO VICENTE GONZALO.	ESCUELA FISCOMISIONAL "SAN JOSE"	EL ORO-PIÑAS-CIUDELA LUZ DE AMÉRICA.	976-136	sin em
13	ELO113	RUIZ OCHOA CHANENA DEL ROCIO.	ESCUELA "EL ORO"	EL ORO-ATAHUALPA-APARTADERO.	080516552(Titulado)	sin em
14	ELO114	RUIZ OCHOA MARÍA DEL CISNE.	ESCUELA "DOCTOR CARLOS REYES"	EL ORO-ATAHUALPA-SAN JOSÉ.	080516552(Titulado)	sin em
15	ELO115	SALAZAR AGUILAR TATIANA ISABEL.	COLEGIO "LEOVIGILDO LOAIZA"	EL ORO-PIÑAS-CALLE 9 DE OCTUBRE.	976-175	sin em
16	ELO116	SALAZAR ZAMBRANO LEONARDO FABRICIO.	ESCUELA "JUAN JOSÉ LOAIZA" RED SARACAY.	EL ORO-PORTOVELO-AVENIDA EL EJERCITO.	949-893(Titulado)	sin em
17	ELO117	SAMANIEGO MALDONADO ESTELA MARÍA.	MUNICIPIO DE ZARUMA.	EL ORO-ZARUMA-CALLE PICHINCHA.	972-194	sin em
18	ELO118	SAMANIEGO ORELLANA NARCISA ERODITA.	ESCUELA "FILOMENA CORREA DE SERRANO"	EL ORO-EL GUABO-AVENIDA EL EJERCITO Y CARCHI.	950-298(Titulado)	sin em
19	ELO119	SERRANO ORELLANA ANA MARÍA.	ESCUELA "RED SALVIAS"	EL ORO-ZARUMA-CALLE ROCAFUERTE.	972-317	sin em
20	ELO120	SOLANO APOLO JENNY MIRELLA.	ESCUELA "GABRIELA MISTRAL"	EL ORO-ZARUMA-CALLE GONZALO PIZZARRO.	973-102	sin em
21	ELO121	TINOCO ORDÓÑEZ GLORIA MARÍA.	ESCUELA "DOCTOR FEDERICO GONZALEZ SUAREZ"	EL ORO-PIÑAS-CALLE BOLIVAR MADERO.	976-236	sin em
22	ELO122	TORO BLACIO AMADA SORAYA.	ESCUELA "DOCTOR FEDERICO GONZALEZ SUAREZ"	EL ORO-PIÑAS-BARRIO 28 DE MAYO.	976-236	pesho
23	ELO123	TORO FEIJOO DEISE SULEMA.	UNIDAD EDUCATIVA " SAGRADO CORAZÓN"	EL ORO-PIÑAS- AVENIDA 8 DE NOVIEMBRE	976-010	zulyto
24	ELO124	VARGAS GONZALEZ FREDDY VICENTE	COLEGIO TECNICO AROPECUARIO "CURTINCAPA".	EL ORO-PORTOVELO-CURTINCAPA.	964-088	fwg @

ANEXO N° 4.

**OFICIOS SUMILLADOS POR LAS AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES
EN LAS QUE LABORAN LOS TITULADOS OBJETO DE ESTUDIO.**



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.

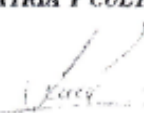
De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**





UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.

De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguras, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA

Lucy
Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**





UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.

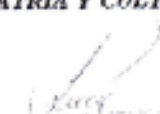
De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitamos su valioso aporte, que estamos seguras, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**



Recibido
24-02-2011


Director



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.


De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitamos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**

Recibido
24-02-2011
D. P. ...





UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.

Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
 En su despacho.


De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA


 Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
 DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**


 15-03-2011

**ESCUELA FISCAL MIXTA
 PLUMBERA CRUVEA DE SERIBANO
 DIRECCIÓN
 SITIO VOLUNTAD DE DIOS**



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.


De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitamos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)





UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.


De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitamos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**

RED ESCOLAR AUTÓNOMA FIERAL SARCAY
Vto. Bueno
15 MAR 2011

DIRECTOR



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.

Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor

RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

En su despacho.

De mi consideración:


A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**





UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.

Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor

RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

En su despacho.

De mi consideración:

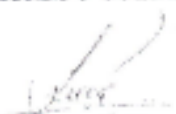
A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**



Recibido 14-03-2011



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.


De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.


La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**



 Recibido - 25-02-2011



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.


De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguras, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**


ESCUELA FEDERICO LÓPEZ
RECIBIDO

17 MAR 2011



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.

Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor

RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

En su despacho.

De mi consideración:

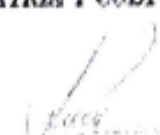
A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitamos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**



**COLEGIO NACIONAL TÉCNICO
"BOYBILDO LOAYZA" - FINAS - EL ORÍ**

25 FEB 2011

Ing. Jorge O. Torres León
RECTOR



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.


De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.


La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su atención, de usted me suscribo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**




Ldo. Luis Tituana C.
Dir (E)
2011-02-25.



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.

Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor

RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

En su despacho.

De mi consideración:

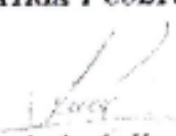
A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitamos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**

 RED ESCOLAR AUTÓNOMA RURAL
GÚIZHAGÓIRA
RECIBIDO
Fecha: 2011-02-28

FIRMA



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.

Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.


De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**





UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.

Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor

RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

En su despacho.

De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitamos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y CULTURA

Lucy
 Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
 DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**

Visto Bueno



Revisado
 2011-03-16



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.

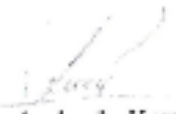
De mi consideración:

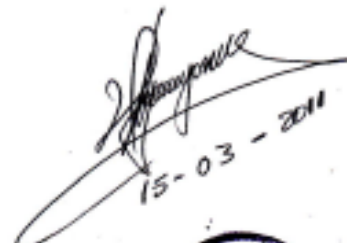
A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitamos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**


15-03-2011





ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.


De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA


Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**

Recibido

22.02.2011


Prof. José Alvarado
Director

